



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



ACERCAMIENTO A DOS PROPIEDADES  
TEXTUALES: COHESION Y COHERENCIA (1)

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN LENGUA Y  
LITERATURAS HISPANICAS  
P R E S E N T A  
**HAYDE CASTELLANOS VARGAS**



ASESORA: DRA. ANA MARIA MAQUEO URIARTE

MEXICO, D.F.

2004





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

A la Dra. Ana María Maqueo, por su amor y dedicación a su profesión.

A la Altra. Axel Hernández, por enseñarme redacción primero, luego filología y posteriormente, con su seminario de lingüística a trabajar como tal. Te admiro y muchas gracias.

A mi familia, por todo.

Al camino escolar recorrido hasta el momento, en especial:

A la UNAM porque desde más joven me permitió ser un cachorrito puma (ENP#1 "Gabino Barreda"), a la FD que tiene mi corazón y admiración, además porque ella me llevo a la Facultad que conquistó mi pensamiento y a la que le debo mi profundo agradecimiento por ampararme y por ayudarme a comprenderme y a ver el mundo de diferente manera siempre:

La honorable y heroica FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

A mis compañeras y amigas de la fac. (Betty, Irene, Yahalí, Irene), del seminario de tesis (Bere, Tona y Adriana).

Con especial cariño y con todo mi corazoncito latino a mis amigos del AFG "la banda-bandita" o "el Club", Rosalía R. (Ross), Fabián F. (Fabian), Ricardo G. (Rich), Olga L. (manis), Jesús V. (Jesucito-Chuy), Alejandro D. (Ale-Azul), Miguel, Tere, los quiero.

A J.H.D. qyld aun más, "porque el problema con los motivos detrás de las acciones es que la gente puede tener razones muy extrañas para hacer lo que hace, que pueden volver coherente casi cualquier texto sobre acciones" Teun A. Van Dijk.

A Carlos Catalana Ramírez (Cielo) y a Claudia Morales Fresca (fresitas).

Por supuesto a Dios.

Y a todas aquellas personas que me han llevado y acompañado a ser lo que soy hoy en día.

Mil gracias a todos! por la comprensión, el cariño, el apoyo, la amistad y las enseñanzas que me han brindado.

Espero no haberos defraudado y ¡ojalá! no los defraude nunca. (Pero uno nunca sabe lo que pueda ocurrir, los caninos son inciertos y el futuro lo es aun más)...

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	4
2.1 Antecedentes	4
2.2 La lingüística textual y la gramática del texto	14
2.3 La cohesión y la coherencia	17
<b>3. METODOLOGÍA</b>	29
3.1 Procedimientos lingüísticos cohesivos y marcadores discursivos	29
3.2 El corpus	40
3.3 Procedimientos	41
<b>4. ANÁLISIS</b>	42
<b>5. RESULTADOS</b>	68
<b>6. CONCLUSIONES</b>	77
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	81



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una obra modesta que surge del interés por estudiar la lengua en sus usos concretos; por "uso" se entiende el empleo habitual de la lengua por sus hablantes en un contexto definido y en una situación determinada. Por lo tanto, el trabajo se ubica en el área de la lingüística textual, más específicamente en la gramática del texto.

Estas dos disciplinas lingüísticas se encargan de estudiar la lengua en un nivel superior al de la oración: el textual o discursivo; o sea, un nivel de estudio de la lengua que ya no sólo se encarga de estudiar la oración como estructura básica y superior de los análisis lingüísticos, sino que además se interesa por dar cuenta de las relaciones entre oraciones agregando otro punto de vista: el comunicativo; es decir, qué se comunica y mediante qué estructuras y procesos se logra la comunicación. En otras palabras, este nivel se ocupa del conjunto de oraciones relacionadas y organizadas llamado "texto" que tiene y cumple con un determinado sentido, significado e intención de expresión (por ejemplo: peticiones, juramentos, felicitaciones, explicaciones).

Así pues, estas dos disciplinas surgen por la necesidad de los lingüistas al percatarse de que los análisis de la lingüística oracional<sup>1</sup> sólo daban cuenta de estructuras y descripciones de la lengua como sistema, dejando de lado una de las funciones primordiales del lenguaje: el uso comunicativo. Además, surgen porque los análisis oracionales no alcanzaban a explicar fenómenos de la lengua como los ya

---

<sup>1</sup> Representada por la escuela lingüística estructuralista y por la generativo transformacional.

mencionados: el significado, el sentido e incluso la intención, que pueden encontrarse no sólo en una oración, sino en el conjunto de ellas y en las relaciones que entablan entre sí.

En concreto, la lingüística textual y la gramática del texto, para llevar a cabo sus estudios del lenguaje, toman en cuenta e incorporan una nueva perspectiva supraoracional orientada a observar el uso que hacen los hablantes de su lengua como herramienta de comunicación tanto oral como escrita.

Este trabajo, de manera particular, se centra en la expresión escrita, básicamente, en dos propiedades fundamentales en la construcción de textos escritos: *la cohesión y la coherencia*, y en tratar de distinguir qué es lo que hace que un texto sea coherente y cohesivo. Por tanto, el objetivo de esta tesis es mostrar los procesos lingüísticos que permitan la existencia de esas dos características en los textos.

Para ello se revisó lo que se dice sobre la cohesión y la coherencia en algunas obras representativas de la teoría de la gramática del texto, y, para el análisis, se eligieron como textos específicos y ejemplos de lengua en uso unas cartas elaboradas por niños de primer grado de secundaria<sup>2</sup>, con la intención comunicativa concreta de expresar sus dudas o inquietudes acerca de la lectura del cuento *La señorita Green* del escritor Guillermo Samperio, leído en su clase de español. Además se eligió ese *corpus* por parecer el adecuado para observar qué procesos lingüísticos cohesivos son conocidos y por lo tanto usados con mayor frecuencia, así como los menos conocidos y por lo tanto menos empleados, en una etapa básica de

---

<sup>2</sup> Las escuelas secundarias elegidas son oficiales, las escuelas particulares no serán consideradas para fines de este trabajo.

aprendizaje de la lengua. Se piensa, también, que dichos procesos, al ser identificados y reconocidos tanto en estructura como en función comunicativa, pueden ofrecer una aportación para comprender mejor el complejo proceso de la comunicación escrita, tanto a ese nivel educativo como en otros de orden superior.

El trabajo está organizado de la siguiente manera: primeramente, se presenta un marco teórico en el que se expone de manera muy breve los antecedentes de los estudios transoracionales<sup>3</sup> en diferentes escuelas lingüísticas así como en la tradición gramatical española; contiene, también, las definiciones de lingüística y gramática textuales y la revisión de los conceptos de cohesión y coherencia. Continúa con un apartado en el que se presenta el *corpus* y los procedimientos cohesivos a analizar, y finaliza con el análisis de las cartas, los resultados y las conclusiones.

---

<sup>3</sup> Entendiendo por estudio transoracional aquel que tiene como objeto de estudio un nivel superior al de la oración.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

Desde la antigüedad clásica hasta nuestros días, la necesidad del hombre por conocer y saber usar su lenguaje ha sido de suma importancia. Por ello es oportuno mencionar en este apartado que algunos de los primeros acercamientos a los estudios transoracionales se encuentran ubicados en la retórica clásica grecolatina, ya que filósofos como Aristóteles, Cicerón y Quintiliano observaron que “el buen uso del lenguaje es fundamental para la formación del ciudadano” (Lomas, *et. al. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*, 1993: 17). Aristóteles se acerca a los estudios de la lengua desde la retórica, la que define como “el arte de la persuasión a través del discurso” (*idem*), además la entiende como “el arte de descubrir los mecanismos de persuasión” (*idem*). Cicerón, al vincular la retórica con la dialéctica, ve al lenguaje ligado a la acción humana, es decir, observa “la intención del hablante en presencia de un auditorio” (*idem*) y Quintiliano, por su parte, ofrece un estudio detallado sobre las partes del discurso así como una tipología de estructuras discursivas.

Sin embargo, esta forma de estudiar el lenguaje se relegó por mucho tiempo, pues se le dio mayor importancia al análisis de otros aspectos como la descripción de las estructuras que lo conforman, los estudios gramaticales entendidos como el arte de hablar y escribir correctamente, el origen de las lenguas, entre otros temas, en los que predominaba el concepto de lengua sólo como sistema de formas y

estructuras. Y no es sino hasta mediados del siglo XX cuando ocurren algunos acontecimientos que dan lugar nuevamente y con mayor auge al análisis transaccional de la lengua.

En esta parte del trabajo se revisa a Van Dijk (2001) y Casado Velarde (1995) para explorar sucintamente el camino hacia la lingüística y gramática textuales de la actualidad. El primero se elige porque muestra un panorama general de las diversas escuelas lingüísticas que se han interesado por los estudios transaccionales. El segundo, porque muestra con mayor precisión, en la tradición gramatical española, algunos trabajos relacionados con dichos estudios.

Van Dijk señala, primeramente, que el cambio de paradigma entre la lingüística oracional y la lingüística textual se da por el desarrollo de nuevas disciplinas lingüísticas como son la pragmática, la semántica y la sociolingüística, entre otras. Éstas centran su interés de estudio en el uso del lenguaje desde el punto de vista del significado, el sentido, la intención y la variación social; es decir, toman en cuenta al hablante, lo que quiere comunicar, cómo lo quiere comunicar, en qué situación y a quién lo comunica, es decir, la situación comunicativa. Además, señala que la lingüística textual surge del interés por crear una gramática basada en observaciones del verdadero uso de la lengua, y que ésta debe estudiarse en términos de actos de habla. Afirma, asimismo, que "la gramática de una lengua debe dar cuenta, no sólo de las oraciones realizadas mediante las emisiones de hablantes nativos, sino también de las relaciones entre oraciones, o sea de los textos enteros subyacentes a esas emisiones" (Van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, 2001: 10).

De conformidad con lo anterior, se encuentran trabajos orientados hacia ese nuevo enfoque lingüístico desde diversos puntos de vista. Por ejemplo, en la *gramática estructural americana* se halla el trabajo de Zellig Harris (1963) que muestra "una conciencia de la importancia que el análisis del discurso tiene para la gramática. Su análisis discursivo recae más bien en un análisis sintáctico de esquemas gramaticales asignados a oraciones de un discurso" (*idem*).

Por su parte, *la Tagmémica*, escuela lingüística que ha prestado gran atención al análisis del discurso, se funda en 1967 por Kenneth Pike, y considera que el evento comunicativo entero debe ser objeto de una teoría lingüística.

*La lingüística funcional o escuela británica de lingüística* investiga también el uso de la lengua y sus contextos. Sus principales representantes son Firth y Michael Halliday. Este último dedica una parte de su gramática sistémica a la discusión de estructuras discursivas, ya que, en su opinión: "los textos no constituyen un nivel sistémico propio de la descripción gramatical sino una forma del uso de la lengua" (*ibidem*: 11). Otro de los trabajos destacables de Halliday versa sobre el análisis de estructuras gramaticales que manifiestan la coherencia o la cohesión del discurso. Existen varios autores dentro de esta escuela que no se pueden dejar de mencionar: Geoffrey Leech (1969) con sus análisis de estructuras lingüísticas en poesía y anuncios comerciales; Sinclair y Coulthard (1975) que investigan sistemática y empíricamente la naturaleza de la conversación.

Otros ejemplos de escuelas lingüísticas pioneras en los estudios transoracionales que señala Van Dijk son: *el estructuralismo checo*, cuyos representantes, Palek y Daně, han analizado varios aspectos del discurso, por

ejemplo, la coherencia de las oraciones; otros aspectos discursivos procedentes de esta escuela son el análisis de las funciones *tema* y *rema* y el desarrollo del tema discursivo.

*El estructuralismo francés* tiene también estudios importantes: Claude Lévi-Strauss con su trabajo antropológico/etnológico; Todorov, Greimas y Bremond, que bajo la influencia del formalista ruso Vladimir Propp, desarrollan una teoría estructural narrativa, la que posteriormente se realizó en un marco semiótico.

*La lingüística alemana* es la escuela de mayor importancia en los estudios discursivos “ya que ningún país ha producido tantos libros en el terreno de la lingüística del texto y estudios del discurso” (*ibidem*: 12). En esta escuela se encuentran trabajos de Peter Hartmann (1964) en los que señala que “una de las tareas de la lingüística debería ser la descripción estructural del discurso” (*idem*); Manfred Bierwisch (1965) se interesa por señalar la importancia de describir las estructuras particulares del discurso literario; Rolan Harwer (1968) “discute la importancia en cuanto relaciones entre oraciones del discurso” (*idem*). Además, algo de gran relevancia, esta escuela organizó El primer Simposio sobre la Lingüística del Texto, celebrado en Constanza, en 1973, con la participación de Hanner Rieser, Janos Petöfi y Jens Ihwe, entre otros lingüistas, como Siegfried Schmidt, que con motivo del simposio, publica en ese mismo año una introducción a la teoría del discurso en donde da cuenta de la lingüística del texto; Werner y Kummer (1975) se interesan por la coherencia en el discurso, aspectos pragmáticos de la lengua y del discurso, orientados hacia una teoría general de la acción; Thomas Ballmer (1977) realizó un análisis sistemático de los textos y sus contextos. Esta escuela destaca

también porque en ella se funda la Meca de la lingüística del texto en la nueva universidad de Bielefeld.

Por último, cabe mencionar la aportación de *la gramática generativo-transformacional* a los análisis transoracionales que consistió en el estudio de fenómenos lingüísticos como el trabajo de Lauri Karttunen (1968), en el que se presta atención a “las propiedades de los llamados referentes del discurso; es decir, los referentes que denotan expresiones de las oraciones subsiguientes de un discurso” (*ibídem*: 15).

Ahora, de manera concreta, se pasará a revisar los antecedentes en la tradición gramatical española sobre los estudios transoracionales propuesta por Casado Velarde (1995). Este autor empieza señalando el trabajo de Gregorio Garcés (1791) *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana expuesto en el propio y vario uso de sus partículas*, en el que se hacen algunas observaciones acerca de cómo determinadas partículas (adverbios, conjunciones, interjecciones y preposiciones) “forman y dan fuerza a aquella íntima unión que debe llevar consigo un compuesto y acabado raciocinio, cuyas partes así deben de unirse y darse por este medio vigor y claridad, que finalmente resulte de ellas un perfecto y bien regulado discurso” (Casado Velarde, *Introducción a la gramática del texto del español*, 1995: 15).

Otro ejemplo es el capítulo L de *La Gramática* de Andrés Bello, cuyo encabezamiento es *Observaciones sobre el uso de algunos adverbios, preposiciones y conjunciones*. Efectivamente, este apartado es una primera evidencia por ofrecer una lista ordenada alfabéticamente de las partículas mencionadas, además de dar cuenta de cómo se utilizan; “se dice que en la descripción de las funciones de esas



partículas se usa una terminología en la que se percibe una concepción textual” (citado por Casado Velarde, *op. cit.* 15). Por ejemplo:

“1204.(1) *Ahora bien, ahora pues*: frases adverbiales que pasan a conjunciones de las llamadas continuativas, porque continúan y se desenvuelve el pensamiento.

1213. *Así que, de manera que*: frase conjuntiva. Entra en la clase de las conjunciones llamadas racionativas, y más específicamente consecuenciales, porque anuncian en lo que sigue una deducción o consecuencia de lo que precede.

1216. *Aun*, adverbio de tiempo, equivalente a *todavía* o *hasta ahora*, De aquí paso a sugerir una gradación de la idea que ya expresa, ya tácita, termina en la palabra o frase a que lo antepone” (Bello, *Gramática Castellana*, 1984: 348-349).

También se cita el último capítulo del *Curso Superior de Sintaxis española*<sup>4</sup> de Samuel Gili y Gaya, titulado “enlaces extraoracionales”, donde el autor observa, primeramente, que “el discurso se divide en unidades intencionales a las que llamo oraciones” (Gili y Gaya, *Curso Superior de Sintaxis española*, 1989: 325), las cuales guardan relaciones internas que son descritas gramaticalmente. Sin embargo, el autor se da cuenta de que estas relaciones se escapan del ámbito oracional y que aun así hay una relación entre ellas de coherencia representativa, lógica o afectiva de orden superior. En segundo lugar señala que si “esa relación de continuidad no se revela se dice que el discurso es incoherente. De ahí que la unidad total del discurso, a la cual sirven las oraciones que lo componen, obedece a leyes psicológicas o a otros factores que exceden los límites de la sintaxis” (*idem*). Por lo que de esta reflexión se desprende su innovadora visión hacia las partículas conjuntivas ya no

---

<sup>4</sup> Gili y Gaya en la introducción a su obra hace notar que en una primera etapa en la adquisición y desarrollo de la lengua la relación entre palabras mentalmente conexas no conoce al principio más medio de expresión que la sucesión, del cual se podría decir que es un procedimiento enumerativo, con el que suele coincidir el empleo de la conjunción *y*, posteriormente, en una fase de gran desarrollo de la lengua se presenta el empleo de las conjunciones consecutivas y concesivas, por ejemplo: *porque, para que* y la adversativa *pero*, para expresar las conexiones mentales entre palabras (Gili y Gaya, 1989: 5).

sólo como “signos de enlace dentro de un periodo, sino que expresan transiciones o conexiones mentales más allá de la oración” ( citado por Casado Velarde, *op. cit.* 16).

Así pues en este punto Gili y Gaya señala que

hay casos en que las conjunciones expresan cierta relación entre la oración en la que se hallan y el sentido general de lo que se viene diciendo; es decir, la continuidad del discurso y la transición a otro miembro del mismo, tienen su signo gramatical en tales conjunciones y en numerosas frases conjuntivas como: *pues bien, ahora bien, por el contrario, antes al contrario, con todo, en segundo lugar, por otra parte*, etc. (Gili y Gaya, 1989: 326)

Por último el autor hace referencia a “otros procedimientos que sirven para establecer conexiones que van más allá de la oración, como: la repetición, la elipsis y la anáfora” (citado por Casado Velarde, *op. cit.* 16).

Otras obras gramaticales que anota Casado Velarde, en las que aparecen observaciones útiles sobre el uso del lenguaje, así como el comportamiento textual o pragmático de ciertas partículas lingüísticas, se citan a continuación:

*La gramática de la lengua castellana* (1847)<sup>5</sup> de Vicente Salvá, gramática normativa-descriptiva del siglo XIX, que se interesa por explicar “el uso culto por extenso y bajo un sistema ordenado de la lengua” (Salvá, 1988: 26). “El carácter descriptivo de esta gramática no sólo se limita a la lengua escrita o a la variedad literaria; sino también al uso oral” (*ídem*). “Por lo que presta atención a aspectos de la lengua familiar, regionalismos, arcaísmos” (*ibídem*: 27). La importancia de mencionar esta obra dentro de la tradición gramatical española que se acerca a los estudios transoracionales radica en que sus descripciones y reglas se basan necesariamente en el uso, el cual el autor, de acuerdo con Quintiliano, entiende

---

<sup>5</sup>Una gramática considerada en constante evolución, fue destinada a recoger las adiciones y correcciones del autor hasta el final de sus días. La edición de 1847 es el ejemplar tal como quedó definitivamente establecido por Salvá, ya que fallece dos años después. La edición de 1988 que se consulta en este trabajo sigue el texto publicado en 1847.

como aquél que “debe de coincidir con el que se halla más admitido entre las personas cultas” (*ibidem*: 29). De igual modo, el autor propone que el lenguaje, al ser objeto de estudio de la gramática, “debe considerarse (...) desde sus propiedades, accidentes o variaciones de sus partes separadas, para después ser ordenadas y formar proposiciones, y con éstas los periodos o las cláusulas y más tarde el discurso o habla” (*ibidem*: 30).

*La gramática española* (1985) de Salvador Fernández Ramírez, gramática descriptiva del español común del siglo XX, pretende establecer categorías lingüísticas con precisión. Dentro de ellas se encuentra un apartado dedicado al concepto de nexo, donde se trata “las maneras de conexión que una oración realiza con otra cuando las dos aparecen como miembros de una unidad” (Fernández Ramírez, 1985: 199). Ahí se establece que los principios de relación entre oraciones, básicamente, son “la coordinación” y la “subordinación”. La primera se describe como “la relación entre miembros (oraciones) que se hallan el uno frente al otro con bastante independencia, pero que están en una misma relación de dependencia frente a otra magnitud y esta circunstancia precisamente es la que realiza su conexión” (*idem*). La segunda, propiamente en sí,

consiste en la dependencia recíproca de los miembros de tal modo que uno de ellos aparece allí por razón del otro, en otras palabras, la función lingüística de un miembro está determinada, directamente, en relación con el otro miembro; de ahí que un miembro aparezca, morfológicamente, como principal y el otro como accesorio (*ibidem*: 200).

En el mismo apartado se reconoce y se destaca, además, que

cuando la conexión de dos oraciones requiere la existencia de una expresión lingüística, como ocurre frecuentemente, ésta consiste en una palabra auxiliar de determinada naturaleza que se denomina

partícula. Por partículas lingüísticas que sirven de nexo se comprende a las conjunciones, preposiciones, interjecciones y adverbios" (*idem*).

*El español coloquial* (1968) de Werner Beinhauer, se considera ya como el trabajo por excelencia dentro de los estudios transoracionales, mejor ubicado en el análisis del discurso conversacional, puesto que se interesa por el estudio del lenguaje y sus estructuras desde el punto de vista del uso oral que hacen los hablantes en el ámbito de la conversación en la vida diaria. En otras palabras, esta obra consiste en una serie de observaciones de lo que dice y hace la gente con la lengua, de manera oral, en la vida cotidiana. De ahí su importancia en particular, por ser la primera en su género: "la obra está orientada por principio de cuentas al español y lo español, en tanto que el elemento rigurosamente científico aparece como relegado a un plano secundario" (Beinhauer, 1968: 10).

En este trabajo se encuentran diversos temas, como formas de iniciar el dialogo, la cortesía en la conversación, las expresiones afectivas; se revisan también las interjecciones, muletillas, locuciones, etc.

Entre las obras lexicográficas, con una aproximación a los estudios transoracionales, que señala Casado Velarde, se puede citar al *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1998) de Rufino José Cuervo. De manera general, esta obra, por ser un diccionario del idioma, "se encarga del desarrollo ideológico del concepto que informa cada palabra, además, se encarga de explicar, circunstancialmente, todas las combinaciones sintácticas que le son peculiares a dicha palabra" (Cuervo, 1998: I). De manera específica, este diccionario "se encarga de aquellas partículas lingüísticas que ofrecen una particularidad sintáctica ya por las combinaciones en las que se presentan, ya por los cambios o

funciones gramaticales de que son susceptibles o por el papel que desempeñan en el enlace de los términos o secuencias" (*ibidem*: III). Por ejemplo, el diccionario incluye preposiciones, adverbios, conjunciones e incluso algunas interjecciones, explicando de manera minuciosa los significados y usos de todas ellas.

Otra obra que hay que mencionar es el *Diccionario de uso del español* (1980) de María Moliner. Por uso se debe entender la capacidad para nombrar una cosa, para expresar una idea con la máxima precisión, es decir, uso es la capacidad para realizar verbalmente o por escrito, de manera adecuada y precisa, un acto expresivo. Así pues, "esta obra se orienta a resolver dudas acerca de la construcción de las expresiones; pretende dar al lector una ayuda en la formación de sus expresiones mediante ciertas indicaciones gramaticales" (Moliner, 1980: 9).

El diccionario se organiza en función de modos de decir, o sea, "el sistema está planeado para que cualquiera que sea la palabra que al lector le sugiera su conocimiento del idioma, como más próxima a la que busca, para hacer su entrada en el diccionario, esa palabra le conduzca al descubrimiento de otras referencias y recursos sinónimos para obtener una mejor expresión" (*ibidem*: 10).

El diccionario incluye modismos, frases proverbiales, interjecciones, exclamaciones que se relacionan con la idea contenida en la palabra del encabezamiento, esto es, "delante de cada acepción se encontrará en primer lugar las palabras más usuales que pueden ser usadas en lugar (a manera de sinónimos) de la entrada del diccionario" (*idem*).

Por último, en esta breve revisión de los estudios transoracionales en la tradición gramatical española se puede mencionar a *La gramática descriptiva de la lengua española* (1999) de Ignacio Bosque y Violeta Demonte. En ella se encuentra

un estudio detallado acerca de los marcadores del discurso de María Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro. En él se define a los marcadores del discurso como unidades lingüísticas que pueden presentar usos discursivos más allá de la oración, como son digresiones, concesiones, causas, consecuencias, etc. (en Bosque y Demonte, 1999: cap.63)

Por último se registran dos estudios monográficos, "*Enlaces extraoracionales*" (1987) de Catalina Fuentes Rodríguez y "*Procedimientos de cohesión en el español actual*" (1988) de H. Mederos Martín".

## **2.2 La lingüística textual y la gramática del texto**

La lingüística y la gramática del texto, como nuevos enfoques en el estudio del lenguaje, se desarrollan propiamente hablando en las décadas de los años 60 y 70, y tienen como fundadores a Kenneth Pike, Firth, Michael Halliday, Janos Petöfy, entre otros.

Como se pudo ver en el apartado anterior los orígenes de estas nuevas formas de acercarse al lenguaje fueron múltiples y diversos, ocasionando que su campo de investigación así como su objeto de estudio fuera muy heterogéneo. Por ello es necesario revisar, en este momento, algunas de sus definiciones y la que se adopta para fines de este trabajo.

Una primera forma de entenderlas fue como "una mezcla indiscriminada de ambos puntos de vista" (Casado Velarde, 1995: 10), es decir, tanto lingüística como gramática del texto se entendían como un todo donde se estudiaba la lengua desde

un nivel supraoracional, en el que no se identificaba por separado la función textual<sup>6</sup> de la función idiomática<sup>7</sup>.

Posteriormente se definieron por separado, así, por un lado se tiene a la lingüística del texto como tal y, por el otro, la gramática. Así, por *lingüística textual* se entiende

el ámbito lingüístico construido por los actos de habla<sup>8</sup> o entramados de actos de habla, que realiza un determinado hablante en una situación determinada y que puede estar integrado por manifestaciones habladas o escritas. Esta lingüística tiene por objeto el estudio de los textos (orales o escritos) en cuanto tales (es decir, como hechos comunicativos). (Casado Velarde, 1995: 9).

Otra definición en este mismo sentido dice que:

la lingüística del texto, propiamente dicha, estudia el texto como nivel autónomo de lo lingüístico, independientemente de las lenguas históricas en que se presente. Tiene como objeto comprobar y dar razón del sentido y contenido lingüístico propio de los textos. De esta manera se entiende a la lingüística del texto desde el punto de vista de la interpretación o hermenéutica (Martín y Montolio, 1988: 56).

Otra manera de entender la lingüística del texto es como:

disciplina lingüística que pone atención al uso lingüístico contextualizado, en otras palabras, es el estudio de la lengua en uso, en sus formas de comunicación: oral y escrita desde una manera sistemática y organizada (Calsamiglia y Tusón, 1999: 1).

Con respecto a las definiciones de lingüística del texto, por último, se puede decir que cuando el lenguaje es estudiado desde esta perspectiva, se concibe como:

una forma de actividad humana y por tanto la lingüística del texto estudia la organización del lenguaje más allá del límite arbitrario de la oración, en unidades lingüísticas mayores investigando el uso del lenguaje en el contexto de la interacción social (...). Su objeto de

<sup>6</sup> Por *función textual* se entiende el sentido de un texto, es decir, el contenido propio de un texto o de una parte de él; es lo que comunica. Por ejemplo una petición, una orden, una opinión.

<sup>7</sup> Por *función idiomática* se entiende las formas o estructuras del idioma que permiten la expresión de la función textual, es decir, cómo se comunica.

<sup>8</sup> Un *acto de habla* es una acción mediante palabras que realiza una persona en un contexto comunicativo concreto con el fin de conseguir un determinado efecto en el receptor.

estudio es el texto, por este se entiende: unidad comunicativa oral o escrita, y por tanto de lo que se trata según la lingüística del texto es de estudiar la estructura textual que hace posible el intercambio de significados entre hablantes o entre escritor y sus lectores (...). La tarea de la lingüística del texto consiste, en consecuencia, en desarrollar una teoría explícita que dé cuenta de la producción y recepción de los textos lingüísticos (Lomas, 1999: 59-60).

Por su parte "la gramática textual, también llamada gramática transaccional, se ocupa del texto como nivel de la estructuración de un determinado idioma" (Casado Velarde, 1995: 10). Es decir, "su objeto de estudio es por tanto la constitución de los textos en determinadas lenguas en la medida en que existen reglas específicamente idiomáticas que se refieren a ellos" (*idem*). En otras palabras, por gramática textual se debe entender "la parte de la gramática de un idioma que describe los hechos idiomáticos<sup>9</sup> que exceden el ámbito oracional. Se ocupa por consiguiente de fenómenos que se refieren a la construcción de textos<sup>10</sup> en un idioma en particular" (*idem*).

En concreto, el estudio de la gramática textual se concentra en dar cuenta de las propiedades del texto que lo forman, como unidad de significación; pretende dar respuesta a la pregunta ¿cómo se expresa tal o cual cosa en un lengua determinada?

Y por último la gramática del texto

tiene la finalidad de dar una mejor base lingüística y por tanto sistemática para la mejor comprensión y desarrollo de la producción escrita comunicativa de una lengua, por lo que se encarga, como primera aproximación a la construcción de los textos, de las tareas relacionadas al encadenamiento de oraciones en una secuencia; para

---

<sup>9</sup> Por *hecho idiomático* se debe entender el proceso o estructura lingüística propios de un idioma determinado con que se dice tal o cual cosa, por ejemplo: topicalización, tematización, orden de palabras, elipsis, etc.

<sup>10</sup> Por *texto* entiéndase expresión lingüística oral o escrita con una forma específica de un idioma determinado mediante la cual se realiza un acto comunicativo en dicho idioma. Desde este momento y para fines de este trabajo con la palabra "texto" se hace referencia sólo a la producción escrita.



dar paso posteriormente al estudio de propiedades gramaticales de estructuras lingüísticas en emisiones completas. (Van Dijk, 2001: 21).

Como observación final a este apartado sólo se puede comentar que la lingüística textual tiene una orientación más general hacia todo el acto comunicativo (situación comunicativa, intenciones, significados, etc.), tanto oral como escrito, que realizan los hablantes; mientras que la gramática textual centra su atención en lo escrito, es decir, en las estructuras, procesos y propiedades del idioma que emplean los hablantes para formar expresiones comunicativas escritas.

Y precisamente este enfoque de la gramática del texto es el que interesa a este trabajo, ya que su objetivo es acercarse al estudio de dos propiedades textuales específicas: la cohesión y la coherencia en la construcción del texto.

### **2.3 La cohesión y la coherencia**

Este apartado se centra ya en el texto y en dos de sus propiedades, la cohesión y la coherencia por ser, como lo ha señalado Beaugrande, dos conceptos específicamente referidos a la construcción del texto. La cohesión y la coherencia son dos de los siete conceptos esenciales de la textualidad; el resto, intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad e intertextualidad se orientan más hacia quienes usan la lengua y al contexto de la comunicación. De ahí que se presente brevemente los puntos de vista de cuatro lingüistas interesados en esas dos propiedades textuales en la actualidad, Teun A. Van Dijk (2001), Manuel Casado Velarde (1995) y Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999).

En el primer estudioso, Van Dijk, se puede observar que centra su estudio en la coherencia semántico-pragmática, ya que para él un texto es coherente en su totalidad si las partes que lo componen también son coherentes entre ellas, lo cual hace que fije su atención en las relaciones de implicatura entre oraciones y que la coherencia dependa de la interpretación del hablante/oyente.

El segundo autor, Casado Velarde, muestra una postura apegada a la gramática del texto, su definición de coherencia no es muy extensa y sí lo es la de cohesión, a la que considera como una propiedad indispensable del texto. Abunda, así, en las propiedades textuales que se emplean para mantener la cohesión en un texto.

Por último, Calsamiglia y Tusón logran conjuntar en su trabajo las dos posturas de los autores antes mencionados, ya que mientras definen la coherencia en un nivel semántico-pragmático, a la cohesión la definen a nivel gramatical.

En el terreno de la gramática del texto, como se expuso anteriormente, se estudia como unidad básica el texto y sus propiedades. Dos propiedades clásicas asociadas a la constitución textual son la *cohesión* y la *coherencia*.

Desde la perspectiva de Van Dijk, esos dos conceptos pertenecen a un mismo campo semántico; así, la cohesión queda englobada dentro del concepto de coherencia.

Para Van Dijk, la coherencia es una propiedad semántica de los textos que puede ser lineal o global, pero además también es pragmática; la considera lineal porque se refiere a una secuencia de oraciones vinculadas entre ellas, en un espacio y en un tiempo determinados, así como a la relación semántica entre las oraciones que se realiza de manera individual. La considera global al caracterizar a un texto

como un todo, y pragmática, al definirla al modo de los actos de habla, esto es, la emisión de un texto corresponde a una intención y a un contexto adecuados. Por lo que, a fin de cuentas, la coherencia textual depende de la interpretación semántica y pragmática asignada por un lector/oyente.

La coherencia lineal que propone Van Dijk queda definida bajo los conceptos de *intención* o significado y *extensión* o referente; esto es, en la secuencia de oraciones y entre sus relaciones semánticas subyace una intención o un significado que a su vez se relaciona con una entidad referencial o referente que bien puede ser: un individuo (u objeto), hechos, propiedades de esos individuos, o relaciones entre ellos. Así, la coherencia se da cuando existe esa relación entre el significado de las oraciones y sus referentes. En otras palabras, las oraciones estarán relacionadas coherentemente si los hechos a los que se refieren están vinculados también de manera coherente.

De ahí que entre las oraciones se establezcan nexos semánticos y que la coherencia sea el resultado de ellos. Por ejemplo, la noción de necesidad implica que bajo ciertas circunstancias un evento causante haga que otro evento lo siga necesariamente; o sea, a un hecho condicionado (posible, probable, necesario) sigue una consecuencia de igual magnitud (posible, probable, necesaria).

Así, para mantener la coherencia entre hechos en el nivel semántico basta que para el hablante haya una conexión entre el primer hecho y el segundo.

Van Dijk señala además que la coherencia en los textos puede lograrse a través de:

- La identidad de los participantes y los hechos, esto es el texto contiene una continuidad de foco: se sigue hablando de la misma

cosa o persona, de la cual se predicán propiedades y relaciones distintas.

- Continuidad de mundos posibles, es decir, que el concepto o la idea estén relacionados con el referente; el hecho debe concordar con el mundo posible en el cual existe.
- Semejanza de predicados, o sea, la existencia de una relación de conexión entre situaciones idénticas pero referidas a focos distintos, esto es, se dicen cosas semejantes con respecto a participantes o hechos distintos.
- Existencia de conectivos macronexuales que denotan relaciones entre hechos (pronombres, artículos, tiempos verbales, y adverbios que dan continuidad de tiempo, lugar y espacio).

Van Dijk también señala que la coherencia no sólo se establece por medio de oraciones expresadas de manera secuencial en el discurso, sino también en base en las que están almacenadas en la memoria; es decir, oraciones previas al discurso que pueden implicar una información contextual, o bien, el conjunto de oraciones que forman el conocimiento del mundo.

Por otra parte, Van Dijk habla de una coherencia global. Ésta la explica desde la ordenación global del discurso y las relaciones de sus respectivos fragmentos, en otras palabras, un discurso es coherente sólo si también es coherente en un nivel más global y por lo tanto se da en cuanto se pueda asignar un tema o asunto al discurso. O sea, el sentido o contenido del texto se deriva del sentido de las

oraciones del discurso, esto es, de la secuencia oracional; asimismo, un texto se considera coherente en su totalidad si también es coherente en sus partes.

Por último, con respecto a lo anterior, Van Dijk afirma que las oraciones no sólo se conectan linealmente la una con la otra, sino que una secuencia de ellas debe estar relacionada de manera más global, por medio de un "tema común".

Las oraciones no deben estudiarse aisladamente sino en su relación con las demás oraciones de un discurso; de ahí que una coherencia lineal implique una coherencia global y viceversa.

Otro punto de vista sobre la cohesión y la coherencia textual es el de Manuel Casado Velarde. Este autor, interesado más a fondo en la gramática del texto, se aboca principalmente a definir la cohesión y analiza algunos de los procedimientos para lograrla.

Para él, la coherencia es una de las propiedades esenciales de todo texto; es la conexión de las partes de un todo, por lo que esa propiedad implica la unidad. De acuerdo con Coseriu, Casado Velarde afirma que la coherencia representa un caso particular de congruencia o conformidad de la actividad lingüística con las normas universales del hablar; es decir, que la coherencia implica no sólo el conocimiento del código de la lengua, sino un "saber elocucional", en otras palabras, "un saber usar la lengua" integrado por el conocimiento del mundo y de las cosas, los principios generales del pensar humano, la exigencia de claridad y de no repetición, el no decir lo obvio, etc.

Casado Velarde, después de exponer qué entiende por coherencia, se centra en la definición de cohesión; y para ello cita a Beaugrande y Dressler, que por cohesión consideran el conjunto de todas aquellas funciones lingüísticas que indican

relaciones entre los elementos de un texto. De ahí que el autor se interese por señalar cuáles son los procedimientos gramaticales para mantener la cohesión textual.

Algunos de estos procedimientos gramaticales son:

\*La *recurrencia* o *repetición* de un elemento del texto en el texto mismo. Existen distintos tipos de repetición, por ejemplo: la reiteración léxica que repite el mismo elemento léxico en otra parte del mismo texto; la repetición sinonímica, el hablante reitera el significado de un elemento léxico utilizando un sinónimo; la repetición léxica de lo designado, en la que se produce una identidad referencial mediante elementos léxicos que se repiten a lo largo del texto.

\*La *sustitución* que consiste en la reiteración de una determinada unidad del texto mediante el empleo de proformas de contenido muy general o hiperónimos<sup>11</sup>, por ejemplo: proformas lexicales con valor de sustantivo (cosa, persona, hecho); pronombres que son sustitutos de elementos ya aparecidos, sólo los de tercera persona (él, ella) y los reflexivos, recíprocos, relativos, indefinidos, posesivos, demostrativos; así como proadverbios que se emplean para sustituir elementos del texto en función adverbial (allí, así, aquí).

\*La *elipsis de omisión* es una figura de construcción que se caracteriza por la ausencia o supresión de ciertos elementos lingüísticos en un texto. La información precisa para llenar la laguna de la frase elíptica se encuentra, por lo general, disponible en una frase precedente, lo que da el carácter cohesivo a la frase. Existen diversos tipos de elipsis: la nominal que se da dentro de los límites de la frase nominal, no se expresa el núcleo y la frase queda representada por los restantes

---

<sup>11</sup> Palabras que poseen un significado muy general o abarcador.

modificadores; la comparativa, en la que se omiten los términos de comparación, por estar presentes en el contexto verbal o situacional; la verbal, en esta construcción el lugar que ocupa la construcción verbal está vacía por presuponerse en el contexto.

*\*La función y orden de los constituyentes:* desde este punto de vista los componentes de un enunciado suelen polarizarse en elementos conocidos y elementos nuevos. El hablante puede utilizar esta posibilidad de polarizar la información de acuerdo con la finalidad de su discurso y en función de factores contextuales o situacionales de diverso tipo.

*\*La topicalización o tematización* consiste en la selección de un elemento como tópico o tema de la predicación. Este procedimiento se consigue, en español, al asignar al elemento tópico la posición inicial o bien mediante procedimientos fónicos.

Casado Velarde destaca dentro de los procesos de cohesión textual lo que él llama marcadores u operadores discursivos. Hace notar la existencia de partículas conectoras de diversa índole gramatical, que expresan conexiones mentales que van más allá de la oración; es decir, piezas lingüísticas que tienen como función marcar relaciones discursivas o que dan sentido general a lo que se viene diciendo en un texto.

Señala que la clasificación de los marcadores u operadores discursivos no obedece a una segmentación gramatical establecida por su heterogeneidad como clases de palabras y porque su función, al ser utilizados en los discursos, varía de uno a otro. Sin embargo, el autor ofrece dos clasificaciones de los marcadores discursivos. Una se refiere a los adverbios modificadores oracionales, que consiste en agrupar a los adverbios que afectan a la oración en su totalidad, introduciendo

comentarios que engloban a toda la oración. Los adverbios modificadores oracionales pueden expresar la actitud del hablante acerca del contenido del enunciado, por ejemplo: (*ciertamente, desgraciadamente, felizmente, acongojadamente, claramente, realmente, naturalmente, verdaderamente*) "*felizmente*, recibimos la noticia"; pueden referirse a la producción misma del enunciado, tal como: (*teóricamente, posiblemente, francamente, sinceramente, honradamente, honestamente*) "*sinceramente*, ¿por qué no has venido?"; y pueden introducir algún comentario que afecte al texto tal cual, como: (*brevemente, resumidamente, formalmente, esquemáticamente*) "explica, brevemente, lo que quieres decir".

La otra clasificación corresponde a los marcadores de función textual. En este apartado<sup>12</sup> el autor incluye un conjunto numeroso de piezas lingüísticas (adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones) clasificadas de acuerdo con la función textual que desempeñen; por ejemplo, como función textual, una advertencia, explicación, consecuencia o contraste; y como piezas lingüísticas, *y, además, es más, desde luego, por supuesto, ahora bien, etc.*

Si se comparan los dos puntos de vista anteriores, se observa que el primer autor (Van Dijk) centra su concepción de coherencia en un nivel semántico, lo cual implica que todo hecho enunciado en un mundo posible determinado es coherente debido a la conexión que puede establecer el hablante/oyente encargado de interpretar tal acontecimiento. Es decir, la coherencia lineal y global de un texto, para

---

<sup>12</sup> Apartado que será utilizado como guía para llevar a cabo el análisis de los marcadores discursivos en los textos elegidos como muestras de lengua en uso en este trabajo.



él, se obtienen en cuanto un sujeto puede construir el sentido global de un discurso y puede relacionar un primer evento con su correspondiente consecuencia.

Por otra parte este estudioso no profundiza en procesos gramaticales para lograr la coherencia textual. Por lo tanto, es en este punto donde destaca la postura de Casado Velarde, ya que sus observaciones sobre la cohesión están más orientadas hacia criterios gramaticales. Es decir, en su estudio, se refleja una mayor profundidad acerca de los procedimientos gramaticales para mantener la cohesión textual y, así, poder definirla como el conjunto de todas aquellas funciones lingüísticas que indican relaciones entre los elementos de un texto.

Aunque este autor centra su estudio en cuestiones de gramática textual, no deja de reconocer que eso no basta para lograr totalmente la unidad del texto; de ahí que piense que la unidad del texto dependa, además de lo gramatical, de un principio 'superior' o 'global': la coherencia, ya que ésta proviene de un conocimiento del mundo, así como de un saber usar la lengua.

Por último, sobre estas dos propiedades del texto, cohesión y coherencia, se toma en cuenta la obra de Calsamiglia y Tusón (1999). En su trabajo se puede observar una revisión de diferentes autores para lograr una definición de coherencia y cohesión. Van Dijk es uno de estos autores, y de él toman lo que se define como "coherencia de contenido"; es decir, un texto se considera coherente si puede obtenerse de él un sentido global de su contenido (un resumen, un "tema" o bien, recordar lo esencial de un texto). Además, reconocen que para obtener el significado global de un texto ocurren varias operaciones mentales regidas por macrorreglas (supresión, integración, construcción, generalización). Asimismo, señalan que hay que tomar en cuenta la clase de texto que se trate; es decir, para entender un texto

se debe poner atención en su organización interna (esquemas y jerarquías de información), propósito, destinatario e intención.

Calsamiglia y Tusón están igualmente de acuerdo con otros autores, Brown y Yule, que parten del principio de "presunción de coherencia". Es decir, en los hablantes se encuentra la capacidad de dotar de coherencia a frases sueltas, inconexas, gramaticalmente incompletas, intercambios mínimos que no parecen tener ningún sentido; ya que toda clase de mensaje emitido por un emisor para un receptor se considera bajo la hipótesis de un comportamiento racional que no admite un acompañamiento ilógico o absurdo.

De ahí que para las autoras Calsamiglia y Tusón, la coherencia sea una noción más extensa que incluye relaciones pragmáticas además de las relaciones semánticas intratextuales. Definen la coherencia como un concepto que se refiere al significado del texto en su totalidad, y que abarca tanto las relaciones de las palabras con el contexto como las relaciones entre las palabras en el interior del mismo texto. Exponen que la coherencia alude a la estabilidad y la consistencia temática subyacente asociada al contenido, al esquema de organización del texto, a los protagonistas, a la situación y a las inferencias que activan los hablantes para interpretarlo a partir de sus conocimientos previos.

Con respecto a la cohesión las autoras señalan que esta propiedad textual constituye una de las más importantes manifestaciones de la coherencia, ya que es identificable a partir de elementos lingüísticos visibles y materiales. Afirman, también, que la cohesión se da en el orden interno del texto y funciona como un conjunto de enlaces intratextuales que establecen las relaciones semánticas que precisa un texto al constituirse como unidad de significado.

En este punto, el trabajo de Calsamiglia y Tusón tiene una semejanza con el trabajo que realiza Casado Velarde, dado que ellas al igual que él hacen una revisión de los mecanismos lingüísticos para mantener cohesionado un texto.

Los mecanismos que ellas proponen básicamente son:

\*El mantenimiento del referente por medio de procedimientos léxicos: reiteración, repetición, sustitución, relación por campos semánticos.

\*El mantenimiento del referente por medio de procedimientos gramaticales: referencias deícticas, referencias textuales, referencias léxicas, adverbios, posesivos, demostrativos, pronombres personales.

\*La progresión temática tema/rema, donde *tema* es el elemento de una oración que expresa aquello de lo que se está hablando y que incluye la información conocida y *rema* es la parte que aporta la información nueva.

\*Los marcadores o conectores: elementos sintáctico-semánticos que indican de forma más precisa lo que ocurre en la mente de los interlocutores al establecer una relación comunicativa. Su función es relacionar y poner en contacto dos enunciados o secuencias de enunciados. Su finalidad discursiva se encuentra fundamentalmente en proporcionar cohesión y estructura para la interpretación del sentido del texto.

El trabajo de Calsamiglia y Tusón es un trabajo equilibrado que llega a conjuntar lo semántico-pragmático con lo gramatical; es decir, si bien los dos primeros autores se inclinan ya sea por un nivel lingüístico o por otro, en ellas encontramos una visión equitativa entre los dos niveles lingüísticos y las propiedades textuales, cohesión y coherencia.

De lo anterior sólo resta comentar que por coherencia se entiende una propiedad que engloba todo el texto en varios niveles lingüísticos y extralingüísticos; esto es, se busca la unidad del texto relacionando el nivel gramatical (estructuras de la lengua) con el nivel semántico-pragmático (uso de la lengua, competencia comunicativa, conocimientos previos, conocimiento de mundo). La cohesión, por su parte, se entiende como una propiedad textual semántico-gramatical, básicamente observable en el texto, ya que por medio de partículas o mecanismos lingüísticos se logra relacionar todos los elementos de un texto.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Procesos lingüísticos cohesivos y marcadores discursivos

En el capítulo anterior se mostraron tres puntos de vista sobre la cohesión, la coherencia y los procesos lingüísticos que permiten la existencia de esas dos propiedades textuales. Uno de ellos es el de Manuel Casado Velarde, que centra su estudio en la gramática textual, cuyo trabajo se eligió como marco teórico para realizar el análisis del *corpus*.

Así, se consideran la recurrencia, la sustitución y la elipsis como procedimientos de cohesión, y para la identificación de los marcadores discursivos se toma como base el listado que el autor propone en la *Introducción a la gramática del texto del español*. A este apartado-base se añadirán otros marcadores discursivos que podrían aparecer en los materiales a analizar, empleados en el español de México, pero no, en el de España. Cabe señalar aquí que en ningún caso este listado se considera exhaustivo; se trata por el contrario de una mera aproximación.

#### **Los marcadores discursivos y sus funciones textuales**

*acerca de* (México) (topicalización-tematización)

*a condición de que* (condición)

*a fin de cuentas* (conclusión)

*a pesar de todo* (concesividad)

*a propósito (de)* (digresión-transición-topicalización-tematización)

*a saber* (explicativo-equivalencia)

*a todo esto* (digresión-transición)

*acaso* (duda)

*además* (adición)  
*ahora (bien) (que)* (oposición-continuación-transición)  
*ahora pues* (continuación-transición)  
*al fin y al cabo* (recapitulación)  
*al (cuando, por lo) menos* (restricción)  
*ante todo (México)* (inicio-comienzo discursivo)  
*antes bien* (oposición)  
*antes al contrario* (oposición)  
*aparte* (adición)  
*así (por ejemplo)* (ejemplificación-inclusión)  
*así pues* (causalidad-consecuencia-deducción-inferencia-continuación-transición)  
*así que* (consecuencia-deducción-inferencia-continuación-transición)  
*así y todo* (oposición)  
*aunque* (concesividad-adversatividad-restricción)  
*bien* (aprobación-comienzo discursivo)  
*bueno (México)* (transición-asentimiento-autocorrección-corrección-comienzo discursivo-conclusión-matización-precisión-aprobación)  
*cierto* (afirmación)  
*claro* (afirmación-asentimiento)  
*como* (ejemplificación-inclusión)  
*como por ejemplo* (ejemplificación-inclusión)  
*como sólo (México)* (ejemplificación-inclusión)  
*¿comprendes?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*con eso* (concesividad)  
*con tal (de) que* (condición)  
*con todo* (concesividad-continuación-transición)  
*con todo (y eso)* (oposición)  
*con que* (consecuencia-deducción-inferencia-continuación-transición)  
*con respecto a (México)* (topicalización-tematización)  
*correcto* (afirmación)  
*¡cuidado!* (advertencia)

*de acuerdo* (afirmación-aprobación)  
*de ahí (aquí) que* (consecuencia-deducción-inferencia-causalidad)  
*de forma que* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*de igual forma* (adición)  
*de manera que* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*de modo que* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*de suerte que* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*desde luego* (asentimiento-evidencia o pretensión de evidencia)  
*después* (adición-enumeración-ordenación)  
*diga, dígame* (comienzo discursivo-contestación a llamada telefónica)  
*digo* (autocorrección)  
*ea* (llamada de atención)  
*eh* (llamada de atención)  
*¡eh!* (advertencia)  
*¿eh?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*en (hasta) cierta medida* (restricción-atenuación)  
*en (por) consecuencia* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*en absoluto* (negación-refutación)  
*en cambio* (oposición)  
*en cierto modo* (atenuación)  
*en conclusión* (conclusión)  
*en consecuencia* (causalidad-conclusión)  
*en cuanto a* (topicalización-tematización)  
*en definitiva* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*en efecto* (asentimiento)  
*en fin* (cierre discursivo-conclusión-enumeración-ordenación)  
*en general* (México) (topicalización-tematización-generalización)  
*en lo concerniente a* (topicalización-tematización)  
*en lo personal* (México) (topicalización-tematización-especificación)  
*en otras palabras* (explicación-equivalencia)  
*en otro orden de cosas* (transición)

*en particular* (México) (topicalización-tematización-generalización)  
*en primer (segundo) lugar...* (enumeración-ordenación)  
*en pureza* (precisión)  
*en realidad* (precisión)  
*en resumen* (resumen-recapitulación)  
*en resumidas cuentas* (consecuencia-deducción-inferencia-resumen-recapitulación)  
*en rigor* (precisión)  
*en suma* (resumen-recapitulación)  
*en todo caso* (atenuación-restricción)  
*en último lugar, término* (enumeración-ordenación)  
*en una (dos, pocas) palabra* (resumen-recapitulación)  
*encima* (adición)  
*entonces* (causalidad-consecuencia-deducción-inferencia-continuación-transición-  
mantenimiento de atención interlocutiva)  
*es decir* (explicación-equivalencia)  
*es más* (intensificación)  
*esto* (explicación-equivalencia)  
*esto es todo* (cierre discursivo)  
*es todo* (cierre discursivo)  
*evidente* (afirmación)  
*exacto* (afirmación)  
*excepto (que, si)* (restricción)  
*fulano, mengano, zutano, perengano* (enumeración-ordenación)  
*hala* (llamada de atención)  
*hasta* (culminación-exhaustividad)  
*hasta cierto punto* (atenuación-restricción)  
*he dicho* (cierre discursivo)  
*hombre* (comienzo discursivo)  
*incluso* (adición-culminación-exhaustividad)  
*jamás* (negación-refutación)  
*luego* (enumeración-ordenación)



*más* (intensificación)  
*más aún* (adición-intensificación)  
*más que* (México) (intensificación)  
*máxime* (intensificación)  
*mejor dicho* (autocorrección-explicación-equivalencia-matización-precisión)  
*mira, mire* (advertencia-llamada de atención)  
*mientras tanto* (ordenación)  
*nada más* (cierre discursivo)  
*ni* (culminación-exhaustividad)  
*ni (tan) siquiera* (culminación-exhaustividad)  
*ni aun* (culminación-exhaustividad)  
*ni hablar* (negación-refutación)  
*no* (negación-refutación)  
*¿no?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*no obstante* (oposición)  
*¿(no) sabes?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*no sea caso (cosa) que* (preocupación)  
*no sea que* (preocupación)  
*no vaya a ser que* (preocupación)  
*nunca* (negación-refutación)  
*o lo que es lo mismo* (explicación-equivalencia)  
*o sea* (autocorrección-explicación-equivalencia)  
*oiga* (llamada de atención)  
*¡ojo (con)!* (advertencia)  
*okey* (afirmación-aprobación)  
*oye* (advertencia-llamada de atención)  
*¿oyes?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*para colmo* (culminación-exhaustividad)  
*pero* (oposición-restricción)  
*pese a* (concesividad)  
*pongo (pongamos) por caso* (ejemplificación-inclusión)

*por (lo) tanto* (consecuencia-deducción-inferencia)  
*por cierto* (digresión-transición)  
*por consiguiente* (causalidad-consecuencia-deducción-inferencia)  
*por de contado* (asentimiento)  
*por descontado* (asentimiento)  
*por el contrario* (oposición)  
*por ello* (causalidad)  
*por ende* (causalidad-consecuencia-deducción-inferencia)  
*por eso* (causalidad-consecuencia-deducción-inferencia)  
*por este conducto* (México) (comienzo discursivo)  
*por fin* (cierre discursivo-enumeración-ordenación)  
*por lo cual* (causalidad)  
*por lo pronto* (México) (ordenación)  
*por lo que respecta a* (topicalización-tematización)  
*por lo que se refiere a* (topicalización-tematización)  
*por lo tanto* (causalidad)  
*por medio de* (comienzo discursivo)  
*por mejor decir* (autocorrección)  
*por mi parte* (transición-ordenación-especificación)  
*por otra parte* (transición-adición)  
*por otro lado* (adición-transición)  
*por si acaso* (precaución)  
*por supuesto* (asentimiento-evidencia o pretensión de evidencia-afirmación)  
*por último* (cierre discursivo-enumeración-ordenación)  
*porque* (causalidad)  
*primero, segundo...* (enumeración-ordenación)  
*pues* (causalidad-comienzo discursivo-consecuencia-deducción-inferencia-  
ejemplificación-inclusión-énfasis-refuerzo)  
*pues bien* (continuación-transición)  
*¡qué digo!* (autocorrección)  
*que sí... que sí...* (enumeración-ordenación)

*quiero decir* (autocorrección)  
*quizá* (duda)  
*resumiendo* (resumen-recapitulación)  
*salvo que* (restricción)  
*seguro* (afirmación)  
*sí* (afirmación-asentimiento-comienzo discursivo-contestación a llamada telefónica)  
*si* (condición)  
*sí (que)* (ejemplificación-inclusión-énfasis-refuerzo)  
*si acaso* (atenuación-restricción)  
*sí por cierto* (asentimiento)  
*sin duda* (afirmación)  
*sin embargo* (oposición)  
*sin más* (México) (conclusivo)  
*siquiera* (atenuación)  
*tal como* (ejemplificación-inclusión)  
*tal que* (ejemplificación-inclusión)  
*tal vez* (duda)  
*también* (adición)  
*tampoco* (negación-refutación)  
*todavía más* (adición)  
*total* (conclusión-consecuencia-deducción-inferencia-resumen-recapitulación)  
*vale* (afirmación-aprobación)  
*vamos* (autocorrección-llamada de atención)  
*vaya* (autocorrección)  
*venga* (llamada de atención)  
*verbigracia* (ejemplificación-inclusión)  
*¿verdad?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*¿ves?* (mantenimiento de atención interlocutiva)  
*y* (adición-cierre discursivo-continuación-transición)  
*ya que* (México) (causalidad)

Otra clasificación de los marcadores discursivos semejante a la que propone Casado Velarde, es la de Martín y Portolés en el capítulo “Los marcadores del discurso” (en Bosque y Demonte, 1999: cap.63); se menciona a continuación por ser clara y para reforzar la idea de que esas partículas lingüísticas desempeñan una función textual, es decir, cumplen una función comunicativa que va más allá de relacionar oraciones.

Esta clasificación distingue cinco grupos de marcadores:

El primer grupo es el de los *estructuradores de la información*, que sirven esencialmente para señalar la organización informativa de los discursos. Se dividen en tres grupos: los *comentadores*, que introducen un nuevo comentario (cfr. “transición”, “matización” de Casado Velarde) ; los *ordenadores*, que agrupan varios miembros del discurso como partes de un único comentario (cfr. “enumeración”, “ordenación”); y los *digresores* que introducen un comentario lateral con respecto a la planificación del discurso anterior (cfr. “digresión”).

El segundo grupo es el de los *conectores*. Estos vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro anterior, de tal forma que el marcador guía las inferencias que deben hacerse a partir del conjunto de los dos miembros discursivos conectados. Se distinguen tres grupos: *conectores aditivos*, que unen a un miembro anterior otro con su misma orientación (cfr. “adición”); *conectores consecutivos*, que conectan un consecuente con su antecedente (cfr. “consecuencia”); y *conectores contraargumentativos*, que eliminan alguna de las conclusiones que pudieran inferirse de un miembro anterior (cfr. “oposición”, “contraste”, “concesividad”).

El tercer grupo es el de los *reformuladores* que presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una expresión más adecuada de lo que se pretendió decir con un miembro precedente. Se distinguen cuatro grupos: *reformuladores explicativos*, que presentan el nuevo miembro del discurso como una explicación del anterior (cfr. "aclaración", "explicación") por ejemplo: *o sea, es decir, a saber*; *reformuladores rectificativos*, que corrigen un miembro discursivo anterior (cfr. "(auto)corrección", "corrección") ejemplo: *más bien, mejor dicho, bueno*; *reformuladores de distanciamiento*, presentan como no relevante un miembro del discurso anterior a aquél que los acoge, es decir, no se pretende formular lo antes dicho sino mostrar la nueva formulación como aquélla que ha de continuar el discurso al tiempo que se priva de pertinencia al miembro discursivo que le precede (no se encuentran considerados por Casado Velarde) por ejemplo: *en todo caso, de cualquier modo, de cualquier forma, de todos modos*; y *reformuladores recapitulativos*, que introducen una recapitulación o conclusión de un miembro discursivo anterior o de una serie de ellos (cfr. "recapitulación", "resumen", "conclusión").

El cuarto grupo es el de los *operadores argumentativos*. Estos marcadores condicionan por su significado las posibilidades argumentativas del miembro en el que se incluyen sin relacionarlo con otro anterior. Se distinguen dos grupos: *operadores de refuerzo argumentativo*, cuyo significado refuerza como argumento el miembro del discurso en el que se encuentran frente a otros posibles argumentos (cfr. "precisión", "afirmación"); y *operadores de concreción*, que muestran el miembro del discurso en el que se localizan como una concreción o un ejemplo de una generalización (cfr. "precisión", "ejemplificación", "resumen").

El quinto grupo está formado por los *marcadores conversacionales*. Con esta división no se pretende determinar un límite estricto entre lo conversacional y lo no conversacional: todo discurso es, en esencia, dialógico y, de hecho, muchos de los marcadores que se han incluido en los grupos precedentes pueden aparecer también en la conversación; asimismo, diversos marcadores conversacionales se emplean a menudo en los textos escritos, sin embargo, la conversación constituye una situación comunicativa peculiar, con propiedades específicas, que determinan o favorecen la presencia de una serie de marcadores. Se distinguen cuatro grupos: *los marcadores de modalidad epistémica*, que señalan el grado de certeza, de evidencia, etc., que el hablante atribuye al miembro –o miembros– del discurso con los que se vincula cada partícula (cfr. “afirmación”) por ejemplo: *claro, desde luego, por supuesto, exacto, okey*, *los marcadores de modalidad deóntica*, que indican diversas actitudes volitivas del hablante respecto del miembro o miembros del discurso en que aquellos comparecen (cfr. “aprobación”, “asentimiento”) como: *vale, bueno, bien, de acuerdo*; *los enfocadores de la alteridad*, que orientan sobre la forma como el hablante se sitúa en relación con su interlocutor en la interacción comunicativa (cfr. “llamada de atención”, “mantenimiento de atención interlocutiva”) ejemplo: *hombre, mira, oye, hala*, y por último, *los metadiscursivos conversacionales*, que sirven para estructurar la conversación en turnos de palabra (alternar o mantenerlo) por ejemplo: *¿no?, ¿comprendes?, ¿sabes?, ¿no sabes?* (en Bosque y Demonte, 1999: 4081).

El siguiente cuadro es la clasificación de los marcadores del discurso propuesta por Martín y Portolés.

ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	COMENTADORES	<i>pues, pues bien, así las cosas, etc.</i>
	ORDENADORES	<i>en primer lugar...en segundo lugar; por una parte...por otra parte; de un lado...de otro lado, etc.</i>
	DIGRESORES	<i>por cierto, a todo esto, a propósito, etc.</i>
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	<i>además, encima, aparte, incluso, etc.</i>
	CONECTORES CONSECUTIVOS	<i>por tanto, por consiguiente, por ende, en consecuencia, de ahí, entonces; pues, así, así pues, etc.</i>
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	<i>en cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, etc.</i>
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	<i>o sea, es decir, esto es, a saber, etc.</i>
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	<i>mejor dicho, mejor aún, más bien, etc.</i>
	REFORMULADORES DE DISTANCIAMIENTO	<i>en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de todas formas, de todas maneras, de cualquier modo, de cualquier forma, de cualquier manera, etc.</i>
	REFORMULADORES DE RECAPITULACIÓN	<i>en suma, en conclusión, en definitiva, en fin, al fin y al cabo, etc.</i>
OPERADORES ARGUMENTATIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	<i>en realidad, en el fondo, de hecho, etc.</i>

	OPERADORES DE CONCRECIÓN	<i>por ejemplo, en particular, etc.</i>
MARCADORES CONVERSACIONALES	DE MODALIDAD EPISTÉMICA	<i>claro, desde luego, por lo visto, etc.</i>
	DE MODALIDAD DEÓNTICA	<i>bueno, bien, vale, etc.</i>
	ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD	<i>hombre, mira, oye, etc.</i>
	METADISCURSIVOS CONVERSACIONALES	<i>bueno, eh, este, etc.</i>

De manera muy general se observa también la estructura de la carta, es decir, la carta como mínimo debe contener lugar y fecha de donde se remite, destinatario de la carta, un saludo (por cortesía e inicio de discurso), motivo por el que se escribe la carta, la despedida, una posdata (opcional), y la firma del emisor.

### 3.2 El corpus

Nuestro *corpus* está formado por veinte cartas auténticas, escritas por alumnos de primero de secundaria. Diez son del Distrito Federal y diez son del estado de Querétaro, con el objeto de comparar, de manera muy general, el nivel de calidad de la escritura entre las escuelas oficiales de la provincia y la capital del país.

Las cartas son el producto de una actividad escolar, que consiste en que los alumnos le expongan al escritor Guillermo Samperio sus dudas, opiniones o inquietudes acerca de la lectura de uno de sus cuentos, *La Señorita Green*. La actividad se propone en Maqueo y Méndez (2000).



Se elige este material porque es una muestra de una situación concreta y contextualizada del uso de la lengua escrita; también, porque es un nivel básico de desarrollo y aprendizaje de la lengua, en el que interesa observar el grado de comunicación escrita. Se piensa que la identificación de los procesos lingüísticos cohesivos, en ese año básico de educación, puede ser una aportación para entender mejor el complejo proceso de la escritura y la creación de textos más cohesivos y coherentes; y por tanto lograr una comunicación escrita más eficiente. Por eso se pretende observar en el *corpus* cuáles son los procesos de conexión más conocidos y por ende más empleados, así como los menos conocidos y menos utilizados.

### **3.3 Procedimiento**

Mediante una primera lectura se puede identificar a primera vista los elementos básicos de la estructura de la carta: lugar y fecha de emisión, destinatario, saludo, motivo por el que se escribe, despedida, la firma del emisor e incluso una posdata; asimismo se puede observar si está dividida por párrafos o no cuenta con tal división.

En lecturas posteriores y mediante un análisis cuidadoso, de los mismos documentos, se identifican y se señalan los procedimientos lingüísticos cohesivos y marcadores discursivos mencionados anteriormente.

Las marcas utilizadas para distinguir presencia de cohesión así como el procedimiento cohesivo de que se trate son subrayados y números que remiten a pie de página, en donde se da una breve explicación. La ausencia de cohesión se marca con una línea señalando un espacio vacío y el número correspondiente.

## 4. ANÁLISIS

### CARTA #1. México, Distrito Federal

Centenario #78 Col. Del Carmen Coyoacán c.p. 04100

México D.F. a 22 de Octubre de 1998

Sr. Guillermo Samperio

Presente

Sr. Guillermo Samperio<sup>13</sup> me<sup>14</sup> llamo..., estoy cursando 1º. de Secundaria, Tengo 14 años, estoy estudiando en el Colegio Liceo Coyoacán\_\_\_\_\_<sup>15</sup>

Leí el cuento de la Señorita Green. El cuento<sup>16</sup> me<sup>17</sup> pareció un poco absurdo.

Tengo unas preguntas que no entendí del cuento<sup>18</sup>.

Me<sup>19</sup> podría explicar porque le<sup>20</sup> puso ese título

y<sup>21</sup> por qué le<sup>22</sup> puso Señorita Green<sup>23</sup> y<sup>24</sup> no \_\_\_\_\_<sup>25</sup>

Señorita Verde

¿Que significaban los ojos cafes?

Por qué les<sup>26</sup> decían el dragón y<sup>27</sup> la cascada

<sup>13</sup> Recurrencia de palabra: hace referencia al destinatario.

<sup>14</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>15</sup> Falta de cohesión.

<sup>16</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>17</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>18</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>19</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>20</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.

<sup>21</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>22</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.

<sup>23</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>24</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>25</sup> Elipsis contextual verbal: puso.

Gracias por sus<sup>26</sup> atenc/siones, le<sup>29</sup> mando un saludo.

Attentamente

## CARTA #2. México, Distrito Federal

Ticomán esquina con Moloacán No 146 Col. Reynos Tamaulipas Del Azcapotzalco  
México D.F c.p. 02240

MÉXICO D.F A 17 DE NOVIEMBRE DE 1999.

Sr. Guillermo Samperio.

Espero que se<sup>30</sup> encuentre bien de salud en compañía de su<sup>31</sup> agradable familia.

Por medio del<sup>32</sup> presente deseo informarle<sup>33</sup> que soy alumno de la "ESCUELA SECUNDARIA TECN/MICA No62" REVOLUCION MEXICANA.

En la clase de E/español leímos su<sup>34</sup> agradable cuento de la Srita GREEN \_\_\_\_\_<sup>35</sup>  
me<sup>36</sup> pareció interesante por lo cual<sup>37</sup> me<sup>38</sup> dejó algunas dudas haber si usted<sup>39</sup> las<sup>40</sup>  
podría responder.

---

<sup>26</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al dragón y la cascada.

<sup>27</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>28</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>29</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #1. México, Distrito Federal. Se puede decir que contiene la estructura básica: fecha, destinatario, motivo y despedida. La carta es aceptablemente coherente, aunque es evidente la forma tan áspera de presentar el asunto por el cual se escribe. (lo que indica una deficiente comunicación escrita)

<sup>30</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>31</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>32</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo.

<sup>33</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>34</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>35</sup> Falta de cohesión.

<sup>36</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>37</sup> Marcador discursivo: causalidad; pero esta mal empleado. Debería usar un marcador de oposición por ejemplo "pero".

<sup>38</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>39</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

¿Como se<sup>41</sup> pudo inspirar en el color verde y<sup>42</sup> no pudo ser en otro color<sup>43</sup>?

¿Por qué la señorita<sup>44</sup> tiene las características de ser verde<sup>45</sup> sin razón serlo<sup>46</sup>?

¿Por qué puso los rojos cafés?

¿Por qué elijio el color<sup>47</sup> azul en sus<sup>48</sup> zapatillas y<sup>49</sup> por qué no \_\_\_\_\_<sup>50</sup> otro color<sup>51</sup>?

Espero con ansiedad sus<sup>52</sup> respuestas, por mi parte<sup>53</sup> lo<sup>54</sup> felicito por que<sup>55</sup> a llegado hasta<sup>56</sup> donde se<sup>57</sup> lo<sup>58</sup> propuso.

Agradesco de antemano por la atención que le<sup>59</sup> preste a esta carta<sup>60</sup>.

**ATTENTAMENTE**

P.D. Hojala fuera posible un día que viniera a la "ESUELA SECUNDARIA TÉCNICA"  
NUMERO 62 REVOLUCION MEXICANA.<sup>61</sup>

---

<sup>40</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a dudas.

<sup>41</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>42</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>43</sup> Reiteración léxica.

<sup>44</sup> Recurrencia de frase.

<sup>45</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>46</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a verde.

<sup>47</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>48</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita Green.

<sup>49</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>50</sup> Elipsis contextual verbal: eligió.

<sup>51</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>52</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>53</sup> Marcador discursivo: transición, ordenación.

<sup>54</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>55</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>56</sup> Marcador discursivo: culminación.

<sup>57</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>58</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a donde.

<sup>59</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>60</sup> Reiteración léxica.

<sup>61</sup> Recurrencia de frase.

Nota sobre la estructura formal de la carta #2. México, Distrito Federal. Se puede observar que cuenta con la estructura básica: fecha, destinatario, saludo, presentación del motivo por el que se escribe la carta, la despedida e incluso una posdata. En general, la carta es aceptablemente coherente.

### CARTA #3. México, Distrito Federal

Fco. Rivas No 14 Col. Obrera Mexico, D.F. C.p 06800

México, D. F.; a 11 de Noviembre de 1999.

Sr. Guillermo Samperio.

Por este conducto<sup>62</sup>, quiero Felicitarle<sup>63</sup> por este bonito cuento de "La Señorita Green".

Al leerlo<sup>64</sup>, quiero decirle<sup>65</sup> que me<sup>66</sup> gusto mucho pero<sup>67</sup> yo<sup>68</sup> creo que más<sup>69</sup> gustarme<sup>70</sup>, me<sup>71</sup> hizo reflexionar, sobre el comportamiento que Tenemos las personas, con respecto a<sup>72</sup> una persona<sup>73</sup> que creemos diferente a nosotros<sup>74</sup> como<sup>75</sup> "La Señorita Green"<sup>76</sup>. que siendo una buena persona<sup>77</sup> es rechazada por sus<sup>78</sup> compañeros, que se<sup>79</sup> fijaban en su<sup>80</sup> exterior, pero<sup>81</sup> nunca \_\_\_\_\_<sup>82</sup> en sus<sup>83</sup> sentimientos que creo que es lo mas importante.

<sup>62</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo.

<sup>63</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>64</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.

<sup>65</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>66</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>67</sup> Marcador discursivo: oposición.

<sup>68</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>69</sup> Marcador discursivo: intensificación.

<sup>70</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>71</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>72</sup> Marcador discursivo: tematización o topicalización.

<sup>73</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>74</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor dentro de un conjunto de personas.

<sup>75</sup> Marcador discursivo: ejemplificación.

<sup>76</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>77</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>78</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita Green.

<sup>79</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a compañeros.

<sup>80</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita Green.

<sup>81</sup> Marcador discursivo: oposición.

<sup>82</sup> Elipsis contextual verbal: se fijaban.

<sup>83</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita Green.

Aunque<sup>84</sup> si me<sup>85</sup> gustaría preguntarle<sup>86</sup> algo: -

¿Que fue lo que lo<sup>87</sup> motivo a escribir este cuento<sup>88</sup>?

Sin más<sup>89</sup> por el momento me<sup>90</sup> despido de usted<sup>91</sup>.

Atentamente

P.D. Tengo 11 años y<sup>92</sup> curso el 1er grado de Secundaria.

## **CARTA #4. México, Distrito Federal**

calle:carolina 94 depto 2 Napoles

Delegacion: Benito Juarez

México D.F. c.p. 03810

Hola: Señor Guillermo Samperio

Le<sup>93</sup> escribo esta carta para hacerle<sup>94</sup> algo/unas preguntas sobre el cuento de la señorita Green

1 Pregunta<sup>95</sup>

¿En que se<sup>96</sup> inspiro para escribir este cuento<sup>97</sup>?

2 Pregunta<sup>98</sup>

---

<sup>84</sup> Marcador discursivo: adversatividad mal empleado; ya que lo que se recomienda utilizar sería un marcador de transición o algún otro recurso, por ejemplo, un marcador discursivo de tematización que enfatice el cuento.

<sup>85</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>86</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>87</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>88</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>89</sup> Marcador discursivo: cierre discursivo, conclusivo.

<sup>90</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>91</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>92</sup> Marcador discursivo: adición.

Nota sobre la estructura formal de la carta #3. México, Distrito Federal. Se puede decir que es adecuada, ya que cuenta con sus elementos básicos: fecha, destinatario, motivo, despedida, firma e incluso una posdata. En general, la carta es aceptablemente coherente.

<sup>93</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>94</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>95</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>96</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>97</sup> Recurrencia de palabra

¿Alguna vez le<sup>99</sup> ha pasado algo de lo que relata este cuento<sup>100</sup>?

No le<sup>101</sup> quito mas su<sup>102</sup> tiempo espero su<sup>103</sup> respuesta

¡GRACIAS!

## CARTA #5. México, Distrito Federal

Centeotl #74  
colonia la Preciosa  
delegación azcapotzalco  
co.p. 02460 tel. 5-61-62-45

29 de Noviembre del 99

Para

Sr. Guillermo Samperio

De ...

Me<sup>104</sup> gustaria saber mas<sup>105</sup> de usted<sup>106</sup> se que iso la historia de la señorita Green

En lo personal<sup>107</sup> a mi<sup>108</sup> me<sup>109</sup> gusto mucho \_\_\_\_\_<sup>110</sup> porque<sup>111</sup> es interesante lo que

le<sup>112</sup> paso.

---

<sup>98</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>99</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>100</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>101</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>102</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>103</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #4. México, Distrito Federal. Esta carta no cuenta con la estructura básica que se ha mencionado anteriormente. No tiene fecha, tiene un saludo informal y en el mismo renglón se presenta al destinatario, cuando debe de ir en renglón aparte; se pasa directamente al motivo por el que se escribe y hay una despedida. Este texto muestra una pobreza en la expresión escrita y en la cohesión. A pesar de estas deficiencias el texto conserva cierto orden en las ideas presentadas.

<sup>104</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>105</sup> Marcador discursivo: intensificación.

<sup>106</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>107</sup> Marcador discursivo: tematización o topicalización.

<sup>108</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>109</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>113</sup>Yo<sup>114</sup> quisiera conocer lo<sup>115</sup> o saber mas<sup>116</sup> de usted<sup>117 118</sup>, por que nos<sup>119</sup>  
sitamos en un lugar, porque<sup>120</sup> est/yoy ansiosa por conocerlo<sup>121</sup>, y<sup>122</sup> asi<sup>123</sup> podria  
inventarme<sup>124</sup> una historia<sup>125</sup> a mi<sup>126</sup> persona, y<sup>127</sup> podria platicar le<sup>128</sup> de lo que me<sup>129</sup>  
pasa y<sup>130</sup>                   <sup>131</sup> lo que le<sup>132</sup> pasa a usted<sup>133</sup>

                  <sup>134</sup>Estoy muy triste porque<sup>135</sup> nadie me<sup>136</sup> quiere escuchar decir lo que  
ciento y<sup>137</sup> por eso<sup>138</sup> pense en usted<sup>139</sup> porque<sup>140</sup> preciento que es un hombre  
extraordinario

posdata 1 Le<sup>141</sup> resito este poema

posdata 2 Quisiera que me<sup>142</sup> contestara mi<sup>143</sup> carta y<sup>144</sup> gracias por leerla<sup>145</sup>

<sup>110</sup> Elipsis contextual nominal: historia de la señorita Green, aunque resulta ambigua ya que también puede estar refiriéndose al destinatario.

<sup>111</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>112</sup> Sustitución pronominal endofórica que resulta ambigua, aunque se puede inferir que pretende hacer referencia a la señorita Green.

<sup>113</sup> Falta de cohesión.

<sup>114</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>115</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>116</sup> Marcador discursivo: intensificación.

<sup>117</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>118</sup> Recurrencia de frase.

<sup>119</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario y al emisor.

<sup>120</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>121</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>122</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>123</sup> Marcador discursivo: consecuencia.

<sup>124</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>125</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>126</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>127</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>128</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>129</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>130</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>131</sup> Elipsis contextual verbal: podría platicar.

<sup>132</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>133</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>134</sup> Falta de cohesión

<sup>135</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>136</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>137</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>138</sup> Marcador discursivo: consecuencia.

<sup>139</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>140</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>141</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.



## POEMA

Mi pasado fue triste

Mi futuro no lo se

Mi presente es que lo quiero y

nunca lo olvidare.

## CARTA #6. México, Distrito Federal

Calle Volcan Atitlan Mza.3 Lte.6  
Col. Amp. Providencia  
Delg. Gustavo A. Madero CP 07550  
México, D, F.

Estimado Sr. Guillermo Samperio:

aunque<sup>146</sup> usted<sup>147</sup> no me<sup>148</sup> conosca, quiero decirle<sup>149</sup> que soy una alumna de la escuela Secundaria Técnica Número 71, que leyó un cuento suvo<sup>150</sup> en la escuela<sup>151</sup>. La lectura<sup>152</sup> me<sup>153</sup> interesó mucho y y<sup>154</sup> me<sup>155</sup> dejó pensando en varias cosas,

---

<sup>142</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>143</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>144</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>145</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la carta.

Nota sobre la estructura formal de la carta #5. México, Distrito Federal. Por supuesto que este texto no es una carta formal, ya que no cuenta con los elementos básicos de la estructura: la fecha no está escrita completamente, no hay saludo, el motivo por el que se escribe es presentado directamente y de forma áspera, faltan elementos de transición entre las ideas presentadas, se finaliza con dos posdatas y el poema mencionado, no hay despedida formal. Además no es una carta formal porque es muy personal emotivamente, tiene un dibujo y un mensajito en la parte posterior, el cual dice: ¡Hola! amigo Te concidero mi amigo. Acerca de su coherencia es deficiente.

<sup>146</sup> Marcador discursivo: restricción.

<sup>147</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>148</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>149</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>150</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>151</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>152</sup> Reiteración léxica.

<sup>153</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>154</sup> Marcador discursivo: adición.

porque<sup>156</sup> yo<sup>157</sup> también soy un poco diferente de los demás. Por lo pronto<sup>158</sup> pienso conseguir su<sup>159</sup> libro de Textos Extraños, para leer otro cuento<sup>160</sup> y<sup>161</sup> tratar de entender porque escribe usted<sup>162</sup> esas cosas<sup>163</sup>.

¿Para quién lo<sup>164</sup> escribió? ¿ \_\_\_\_\_<sup>165</sup> Para los jóvenes?.

Y<sup>166</sup> por último<sup>167</sup>, también<sup>168</sup> quería saber que es para usted<sup>169</sup>, la felicidad

Espero que tenga un tiempesito para contestarme<sup>170</sup>, mientras tanto<sup>171</sup>

Me<sup>172</sup> despido con un atento saludo.

### ATENTAMENTE

POSDATA: Espero que me<sup>173</sup> obsequie una copia de algún cuento<sup>174</sup> extraño suyo<sup>175</sup>.

---

<sup>155</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>156</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>157</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>158</sup> Marcador discursivo: ordenación.

<sup>159</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>160</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>161</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>162</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>163</sup> Recurrencia léxica hiperónimo: hace referencia a cuento o cuentos.

<sup>164</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuento.

<sup>165</sup> Elipsis contextual verbal: lo escribió.

<sup>166</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>167</sup> Marcador discursivo: cierre discursivo.

<sup>168</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>169</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>170</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>171</sup> Marcador discursivo: ordenación.

<sup>172</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>173</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>174</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>175</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #6. México, Distrito Federal. Aunque ocurren ciertas omisiones como la fecha, un saludo, estructurar en párrafos y un elemento de transición para expresar la consecuencia de la lectura, esta carta es aceptable tanto en su coherencia como en su estructura.

## CARTA #7. México, Distrito Federal

Av. Ferrocarriles Nac. No826 Col. Santa Ines Azcapotzalco México D.F. c.p. 02140

México D.F. a 16 de noviembre de 1999.

Sr. Guillermo Samperio:

Espero que se<sup>176</sup> encuentre bien de salud en compañía de su<sup>177</sup> apreciable familia:

Por medio de<sup>178</sup> la presente me<sup>179</sup> agradaría informarle<sup>180</sup> que en la clase de español, leimos una de sus<sup>181</sup> publicaciones la cual<sup>182</sup> fue LA SEÑORITA GREEN la cual<sup>183</sup> despertó en mi<sup>184</sup> las siguientes preguntas:

¿Porque escogió el color verde?, ¿en que se<sup>185</sup> inspiró para esa obra<sup>186</sup>?, ¿por que puso a sus<sup>187</sup> padres como<sup>188</sup> solo ojos cafés?, ¿por que decidió usar zapatillas de color<sup>189</sup> azul?, ¿que significa el encuentro con el hombre violeta? y<sup>190</sup> ¿por que se<sup>191</sup> termina cerrando la puerta?

Bueno<sup>192</sup> me<sup>193</sup> despido y<sup>194</sup> esperare su<sup>195</sup> pronta respuesta.

Att.  
Alumna de la E.S.T. No62

P.D.

<sup>176</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>177</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>178</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo.

<sup>179</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>180</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>181</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>182</sup> Sustitución pronominal relativa endofórica: hace referencia a publicaciones.

<sup>183</sup> Sustitución pronominal relativa endofórica: hace referencia a la señorita Green.

<sup>184</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>185</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>186</sup> Reiteración léxica.

<sup>187</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita Green.

<sup>188</sup> Marcador discursivo: ejemplificación-inclusión.

<sup>189</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>190</sup> Marcador discursivo: adición-cierre discursivo.

<sup>191</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento de la señorita Green.

<sup>192</sup> Marcador discursivo: conclusión.

<sup>193</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>194</sup> Marcador discursivo: adición-cierre discursivo.

<sup>195</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Me<sup>196</sup> gustaría que me<sup>197</sup> mandara alguna colección de sus<sup>198</sup> libros que hable de cuentos de espantos y amor<sup>199</sup> o una colección de libros<sup>200</sup> de poemas.  
Le<sup>201</sup> envío mi<sup>202</sup> dirección para su<sup>203</sup> respuesta.  
Av. Ferrocarriles Nacionales #826 Col. Santa Inés c.p. 02140.

## CARTA #8. México, Distrito Federal

Calle 306 #91 Colonia Nueva Atzacocalco, C.P. 07420 México Df

México Df a 5 de Noviembre de 1998.

Sr. Guillermo Samperio

Estimado Señor<sup>204</sup>.

Le<sup>205</sup> escribo deseándole que se<sup>207</sup> encuentre b/vien de salud \_\_\_\_\_<sup>208</sup>

Preguntas

¿Cómo se<sup>209</sup> inspiró?

¿Existe la señorita Green?

¿Ha hecho más cuentos?

¿Como cuáles<sup>210</sup>?

<sup>196</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>197</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>198</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>199</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>200</sup> Recurrencia de frase.

<sup>201</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>202</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>203</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #7. México, Distrito Federal. Su estructura es aceptable cuenta con todos los elementos: fecha, destinatario, un saludo, introduce bien el motivo por el que se escribe, hay una repetición del pronombre *la cual* que entorpece la claridad del texto, hay despedida e incluso una posdata. Su coherencia es aceptable.

<sup>204</sup> Recurrencia sinonímica.

<sup>205</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>206</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>207</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>208</sup> Falta de cohesión.

<sup>209</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>210</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuentos.

¿Cuánto se<sup>211</sup> tardo en has/cerjo<sup>212</sup>

Bueno<sup>213</sup> esas<sup>214</sup> fueron mis<sup>215</sup> preguntas<sup>216</sup> y<sup>217</sup> espero que me<sup>218</sup> las<sup>219</sup> contestes  
y<sup>220</sup> si<sup>221</sup> has escrito más cuentos<sup>222</sup> por favor mándame<sup>223</sup> uno<sup>224</sup>

Gracias, ad/Dios.

## CARTA #9. México, Distrito Federal

Av. 2 No. 226 Col. San Pedro de los Pinos  
Depto. 3 Delegación: Benito Juárez  
C.P. 03800

México D.F a 14 de Octubre de 1999

Sr. Guillermo Samperio.

Hola espero que este bien y<sup>225</sup> tambien<sup>226</sup> su<sup>227</sup> familia, en esta carta le<sup>228</sup> voy a decir  
mis<sup>229</sup> pensamientos sobre el cuento.

<sup>211</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>212</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuento, aunque resulta ambigua.

<sup>213</sup> Marcador discursivo: conclusión.

<sup>214</sup> Sustitución pronominal demostrativa endofórica: hace referencia a las preguntas.

<sup>215</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>216</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>217</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>218</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>219</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a las preguntas.

<sup>220</sup> Marcador discursivo: adición-cierre discursivo.

<sup>221</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>222</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>223</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>224</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuentos.

Nota sobre la estructura formal de la carta #8 México, Distrito Federal. Esta carta tiene un aceptable inicio ya que cuenta con fecha, destinatario, un saludo; pero se falla al presentar el motivo por el que se escribe, es decir, en esta parte de la carta se pueden observar los problemas con la comunicación escrita, ya que se no sé sabe cómo presentar el tema central de la carta ni cómo enlazar éste con lo anterior, lo cual tiene como consecuencia un texto áspero, cortante. Un texto en el que la cohesión y la coherencia son deficientes. La estructura de esta carta presenta una despedida.

<sup>225</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>226</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>227</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>228</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

Yo<sup>230</sup> creo que usted<sup>231</sup> tiene demasiada imaginación, porque<sup>232</sup> el cuento<sup>233</sup> es muy fantasioso, ya que<sup>234</sup> a nadie le<sup>235</sup> puede suceder esto<sup>236</sup>: de que le<sup>237</sup> sangre la piel y su<sup>239</sup> color sea verde, ya que<sup>240</sup> no es hasi<sup>241</sup>, porque<sup>242</sup> si<sup>243</sup> fuese asi<sup>244</sup> abría cura por lo sucedido.

Tambies<sup>245</sup> es ridículo lo de el señor violeta, porque<sup>246</sup> no lo<sup>247</sup> hay.

Bueno<sup>248</sup> me<sup>249</sup> despido y espero<sup>250</sup> que reciba mi<sup>251</sup> carta<sup>252</sup>, Adios.

Atte:..

## **CARTA #10. México, Distrito Federal**

Fdo de Alva ixtlixochitl  
Colonia Obrera  
México D.F. C.P. 06800

---

<sup>229</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>230</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>231</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>232</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>233</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>234</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>235</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a nadie.

<sup>236</sup> Sustitución pronominal demostrativa endofórica anafórica.

<sup>237</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a nadie.

<sup>238</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>239</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a sangre, aunque también podría ser a piel.

<sup>240</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>241</sup> Sustitución adverbial: hace referencia a le sangre la piel y su color sea verde.

<sup>242</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>243</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>244</sup> Sustitución adverbial: hace referencia a le sangre la piel y su color sea verde.

<sup>245</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>246</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>247</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a lo del señor violeta.

<sup>248</sup> Marcador discursivo: conclusivo.

<sup>249</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>250</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>251</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>252</sup> Recurrencia de palabra.

Nota sobre la estructura formal de la carta #9. México, Distrito Federal. Su estructura es aceptable, ya que cuenta con los elementos básicos: fecha, destinatario, tiene un saludo (aunque éste sea informal), motivo por el que se escribe la carta aunque falta especificar a que cuento se va hacer referencia, y despedida. En general la coherencia de esta carta es aceptable.

México D.F a 20 de Octubre 98

Buenos días Sr. Samperio:

Muy buenos días<sup>253</sup> como esta usted<sup>254</sup> espero bien. Mi<sup>255</sup> nombre es... Pertenezco a la escuela Colegio Nápoles.\_\_\_\_<sup>256</sup>

¿Disculpe de donde saco ese texto de la Señorita Green? Pero<sup>257</sup> esta muy entretenida y<sup>258</sup> muy importante\_\_\_\_<sup>259</sup> porque<sup>260</sup> trata de la discriminación de las personas.

Bueno<sup>261</sup> me<sup>262</sup> despido

P.D ojala me<sup>263</sup> mande una carta contestándome<sup>264</sup>.

## CARTA #1. Querétaro

And. Innes #19 Altos del Marquez  
Querétaro, Qro. C.P. 76116  
Querétaro.

Santiago de Qro. 28- Octubre-99

<sup>253</sup> Recurrencia de frase: saludo.

<sup>254</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>255</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>256</sup> Falta de cohesión.

<sup>257</sup> Marcador discursivo: restricción, oposición, pero mal usado, ya que no hay oposición que se muestre realmente.

<sup>258</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>259</sup> Elipsis contextual nominal: hace referencia al texto de la señorita Green.

<sup>260</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>261</sup> Marcador discursivo: conclusivo.

<sup>262</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>263</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>264</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

Nota sobre la estructura formal de la carta #10. México, Distrito Federal. Esta carta cuenta con los elementos básicos: fecha, destinatario, un saludo propiamente de la comunicación oral, motivo por el que se escribe, despedida e incluso una posdata. Sin embargo, no son suficientes para tener una cohesión y una coherencia adecuada; ya que entre el saludo y la exposición del tema se puede observar un problema en la transición de ideas, ya que se realiza de manera brusca y cortante. Se puede observar además un problema con el uso del marcador discursivo pero, porque según su función serviría para enlazar una oposición, la cual no es clara en el texto.

Sr. Guillermo Samperio.

Ante todo<sup>265</sup> un respetuoso saludo esperando que en este momento se<sup>266</sup> encuentre bien en compañía de toda su<sup>267</sup> familia.

Por este conducto<sup>268</sup> me<sup>269</sup> permito mandarle<sup>270</sup> esta carta<sup>271</sup> ya que<sup>272</sup> quiero felicitarlo<sup>273</sup> por su buen escrito \_\_\_\_\_<sup>274</sup> en la lectura de la "señorita Green" \_\_\_\_\_<sup>275</sup> me<sup>276</sup> parece fantástico porque<sup>277</sup> habla sobre la vida, \_\_\_\_\_<sup>278</sup> debemos aceptar a todas las personas como sean.

Muchas gracias por aceptar mi<sup>279</sup> opinión.

Atte:

## CARTA #2. Querétaro

Turín#108  
Col. Sauces  
C.P. 76114  
Querétaro. Qro.

<sup>265</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo.

<sup>266</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>267</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>268</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo, para este caso en particular cumple una función de transición.

<sup>269</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>270</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>271</sup> Reiteración léxica innecesaria, ya que "con este conducto" es suficiente.

<sup>272</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>273</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>274</sup> Falta de cohesión.

<sup>275</sup> Falta de cohesión.

<sup>276</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>277</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>278</sup> Falta de cohesión.

<sup>279</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

Nota sobre la estructura formal de la carta #1. Querétaro. Esta carta cuenta con sus elementos básicos: fecha, destinatario, saludo, motivo por el que se escribe y despedida. Los cuales proporcionan cierta coherencia al texto; sin embargo la cohesión entre ideas es deficiente, se falla en la organización y exposición de ideas por escrito, ocasionando que el texto sea cortante y áspero.



Querétaro, Qro. a 3 de Noviembre de 1999.

Sr. Guillermo Samperio:

Con todo respeto me<sup>280</sup> dirijo a usted<sup>281</sup>, esperando me<sup>282</sup> conteste las siguientes preguntas referentes al cuento que escribió de la Srita: Green;

1.-¿Porqué se le<sup>283</sup> ocurrió escribir ese cuento<sup>284</sup>?

2.-¿Fue su<sup>285</sup> idea o alguien lo<sup>286</sup> ayudó?

3.-¿Qué significado tiene para usted<sup>287</sup> los colores que se<sup>288</sup> mencionan?

4.-¿Cuánto tiempo le<sup>289</sup> llevó escribir este cuento<sup>290</sup>?

5.-¿Qué satisfacción le<sup>291</sup> dejó haberlo<sup>292</sup> escrito?

6.-¿Piensa seguir escribiendo más cuentos<sup>293</sup>?

Sin más<sup>294</sup> por el momento, me<sup>295</sup> despido de usted<sup>296</sup> esperando su<sup>297</sup> contestación.

Atentamente:

---

<sup>280</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>281</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>282</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>283</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>284</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>285</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>286</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>287</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>288</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a colores.

<sup>289</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>290</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>291</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>292</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.

<sup>293</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>294</sup> Marcador discursivo: conclusivo.

<sup>295</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>296</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>297</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #2. Querétaro. Aunque no hay saludo propiamente, esta carta cumple con lo básico en la estructura: fecha, destinatario, exposición del motivo por el que se escribe y despedida. Es una carta muy directa, concisa, muy organizada y clara; cuya cohesión y coherencia son adecuadas.

### CARTA #3. Querétaro

ave. San Diego 1°  
Privada San Diego #3  
Carrillo Puerto  
C.P. 76138  
Queretaro Q.R.O.

Queretaro Qro. 3 de Nov. 99

Señor Guillermo Si/amperio

Guillermo<sup>298</sup>. Primero<sup>299</sup> un cordial saludo

Acerca de<sup>300</sup> la lectura \_\_\_\_\_<sup>301</sup> ¿Porque ese titulo de (la señorita Green)? Y<sup>302</sup> eso<sup>303</sup>  
donde dice que era verde de pies a cabeza ¿era cierto o fue un cuento o historia  
inventada? bueno<sup>304</sup> a mi<sup>305</sup> ver yo<sup>306</sup> pienso que fue inventada<sup>307</sup> \_\_\_\_\_<sup>308</sup>.  
Tamvien<sup>309</sup> \_\_\_\_\_<sup>310</sup> porque se<sup>311</sup> entristecio la niña al ver que era totalmente verde<sup>312</sup>  
y<sup>313</sup> quiero preguntarle<sup>314</sup> otra cosa ¿De donde saca la idea de que alguien sea  
verde<sup>315</sup>? y<sup>316</sup> tambien<sup>317</sup> \_\_\_\_\_<sup>318</sup> no creo que sea alguien<sup>319</sup> violeta o verde<sup>320</sup>. Su<sup>321</sup>

<sup>298</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>299</sup> Marcador discursivo: ordenador.

<sup>300</sup> Marcador discursivo: topicalización o tematización.

<sup>301</sup> Falta de cohesión.

<sup>302</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>303</sup> Sustitución pronominal demostrativa endofórica anafórica: hace referencia donde dice que era verde de pies a cabeza.

<sup>304</sup> Marcador discursivo: precisión.

<sup>305</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>306</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>307</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>308</sup> Elipsis contextual nominal: historia.

<sup>309</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>310</sup> Falta de cohesión.

<sup>311</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la niña.

<sup>312</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>313</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>314</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>315</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>316</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>317</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>318</sup> Falta de cohesión.

<sup>319</sup> Recurrencia de palabra.

texto<sup>322</sup> es extraño e imaginario por que<sup>323</sup> nadie puede ser de colores<sup>324</sup> fuertes o claros solamente ay dos tipos \_\_\_<sup>325</sup> son: Morenos y Blancos.

Espero su<sup>326</sup> respuesta señor Guillermo<sup>327</sup>

Yo<sup>328</sup> me<sup>329</sup> despido y<sup>330</sup> si<sup>331</sup> buelve a hacer un cuento<sup>332</sup> agalo<sup>333</sup> sea imaginario<sup>334</sup> o sea realidad.

#### **CARTA #4. Querétaro**

Granada #528  
Col. Los sauces  
C.P. 76114  
Queretaro Qro.

Queretaro Qro. 3 de Nov. 1999

Sr. Guillermo Campeiro:

Permitame<sup>335</sup> felicitarlo<sup>336</sup> por su<sup>337</sup> gran cuento de la "Señorita Green" que hace poco lo<sup>338</sup> lei y<sup>339</sup> me<sup>340</sup> parecio muy bien por eso<sup>341</sup> quiero preguntarle<sup>342</sup> algunas preguntas:

---

<sup>320</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>321</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>322</sup> Recurrencia sinonímica.

<sup>323</sup> Marcador discursivo: causalidad, pero mal escrito.

<sup>324</sup> Recurrencia léxica hiperónimo.

<sup>325</sup> Elipsis contextual nominal: colores.

<sup>326</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>327</sup> Recurrencia de frase.

<sup>328</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>329</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>330</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>331</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>332</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>333</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuento.

<sup>334</sup> Recurrencia de palabra.

Nota sobre la estructura formal de la carta #3. Querétaro. Esta carta contiene fecha, destinatario, un saludo, motivo por el que se escribe y una despedida. En general se puede decir que se conoce cómo se organiza una carta y sus elementos; pero en la expresión de las ideas que componen el texto se puede observar la deficiente comunicación escrita, problemas de conexión y de transición entre las ideas, ya que éstas se presentan de forma áspera, repentina, con cambios bruscos sin contexto, ocasionando que la cohesión y coherencia del texto sea deficiente.

¿En que se<sup>343</sup> inspiro para hacer este cuento<sup>344</sup>?

¿Porque en el cuento<sup>345</sup> habla que se<sup>346</sup> encuentra a un hombre violeta?

¿Ya que sus<sup>347</sup> amigos<sup>348</sup> le<sup>349</sup> hablaban de lejos es por que le<sup>350</sup> tenian miedo?

¿Este cuento<sup>351</sup> lo<sup>352</sup> hizo a partir de una semejanza suya<sup>353</sup>?

Bueno<sup>354</sup> estas<sup>355</sup> son algunas de las preguntas<sup>356</sup> o dudas que tenia yo<sup>357</sup> ojala

me<sup>358</sup> las<sup>359</sup> conteste para seguir introduciendome<sup>360</sup> mas<sup>361</sup> en la fantasia.

Se<sup>362</sup> despide

---

<sup>335</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>336</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>337</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>338</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a cuento.

<sup>339</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>340</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>341</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>342</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>343</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>344</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>345</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>346</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a un personaje del cuento: la señorita Green, aunque resulta ambiguo.

<sup>347</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>348</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a un personaje del cuento: la señorita Green, aunque resulta ambiguo.

<sup>349</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a un personaje del cuento: la señorita Green, aunque resulta ambiguo.

<sup>350</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a un personaje del cuento: la señorita Green, aunque resulta ambiguo.

<sup>351</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>352</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.

<sup>353</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>354</sup> Marcador discursivo: conclusión.

<sup>355</sup> Sustitución pronominal demostrativa endofórica: hace referencia a algunas preguntas o dudas.

<sup>356</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>357</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>358</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>359</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a las preguntas o dudas.

<sup>360</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>361</sup> Marcador discursivo: intensificación.

<sup>362</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

Nota sobre la estructura formal de la carta #4. Querétaro. En esta carta se puede observar que se cuenta con los elementos básicos: fecha, destinatario, una felicitación a manera de saludo, motivo por el que se escribe y una despedida, que proporcionan una adecuada coherencia al texto. Sin embargo, también, se puede observar la pobreza de lenguaje, la falta de contexto en algunas preguntas y lo deficiente en su cohesión.

## CARTA #5. Querétaro

Apartado Postal  
Querétaro, Qro. c.p. 76114

Sr./, Guillermo Samperio:

Quería decir le<sup>363</sup> que su<sup>364</sup> cuento llamado LA SEÑORA GREEM esm muy dueno  
pero<sup>365</sup> lo que no me<sup>366</sup> gusta es que se repiten muchas palabras.

Señor<sup>367</sup> me<sup>368</sup> encanto su<sup>369</sup> cuento<sup>370</sup> y<sup>371</sup> espero que aga mas cuentos<sup>372</sup> y<sup>373</sup> es  
pero tenga muchos exitos como<sup>374</sup> esos<sup>375</sup> y<sup>376</sup> es perr/oque ya no se repita las  
palabras<sup>377</sup>.

Gracias por escuchar

Atentamente.

---

<sup>363</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>364</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>365</sup> Marcador discursivo: oposición.

<sup>366</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>367</sup> Recurrencia sinonímica.

<sup>368</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>369</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>370</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>371</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>372</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>373</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>374</sup> Marcador discursivo: ejemplificación.

<sup>375</sup> Sustitución pronominal demostrativa exofórica: hace referencia a los éxitos del escritor.

<sup>376</sup> Marcador discursivo: cierre discursivo.

<sup>377</sup> Recurrencia de palabra.

Nota sobre la estructura formal de la carta #5. Querétaro. Este texto es una muestra evidente del grave problema en la comunicación escrita; como carta es muy deficiente, ya que no se conoce si quiera su estructura, no hay organización en las ideas, hay repeticiones innecesarias, lo que demuestra una pobreza en la expresión escrita así como en su lenguaje, su cohesión es pésima y la coherencia es deficiente.

## CARTA #6. Querétaro

Burdeos #203  
Los Sauces  
Queretaro, Qro  
C.P. 76114

FECHA: 4-ii-i999  
GUILLERMO SAMPERIO  
DE;

EN PRIMER LUGAR<sup>378</sup> LE<sup>379</sup> MANDO UN CORDIAL SALUDO Y<sup>380</sup> QUE ESTE VIEN  
DE SALUD.

BUENO<sup>381</sup> EN SU<sup>382</sup> LECCION LA SEÑORITA GREEN NO ENTIENDO POR QUE  
LA SEÑORITA<sup>383</sup> SE<sup>384</sup> PONIA VERDE.

¿POR QUE LA SEÑORITA<sup>385</sup> ERA VERDE<sup>386</sup> SI<sup>387</sup> NADIE DE SU<sup>388</sup> FAMILIA ERA  
VERDE<sup>389</sup>?

¿/iPOR QUÉ LA<sup>390</sup> VIGILAB/VAN TANTO ESOS OJOS CAFES TANTO<sup>391</sup>?/i

¿/iPORQUE LE<sup>392</sup> SALIO ESE LUNAR VERDE<sup>393</sup> ?

BUENO<sup>394</sup> ME<sup>395</sup> DESPIDO GRASIAS POR SU<sup>396</sup> INTERES

<sup>378</sup> Marcador discursivo: ordenador.

<sup>379</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>380</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>381</sup> Marcador discursivo: precisión.

<sup>382</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>383</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>384</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>385</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>386</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>387</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>388</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>389</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>390</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>391</sup> Recurrencia de palabra innecesaria.

<sup>392</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>393</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>394</sup> Marcador discursivo: conclusivo.

<sup>395</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>396</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

## CARTA #7. Querétaro

Montes Urales 311  
C.p 76118  
Loma bonita Queretaro

23 de octubre de 1999

Por medio de<sup>397</sup> las siguientes líneas me<sup>398</sup> permito saludarlo<sup>399</sup>.

Y<sup>400</sup> después<sup>401</sup> paso a lo siguiente.

Señor: Guillermo Samperico

Le<sup>402</sup> comunico que tengo la siguiente duda:

Que porqué le<sup>403</sup> decían a la señorita Green verde, verde<sup>404</sup> y<sup>405</sup> \_\_\_\_\_<sup>406</sup> con sus<sup>407</sup> ojos en cualquier lugar color cafés y<sup>408</sup> ¿porque el hombre que se<sup>409</sup> encontro es

---

Nota sobre la estructura formal de la carta #6. Querétaro. Esta carta cuenta con los elementos básicos de su estructura: fecha, destinatario, saludo, motivo por el que se escribe y despedida. Es un texto concreto, conciso, en el que tal vez le falte contextualizar un poco más sus preguntas. A pesar de ello, su cohesión y su coherencia son aceptables.

<sup>397</sup> Marcador discursivo: comienzo discursivo.

<sup>398</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>399</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>400</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>401</sup> Marcador discursivo: ordenador.

<sup>402</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>403</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>404</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>405</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>406</sup> Falta de cohesión y de contexto.

<sup>407</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>408</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>409</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

violeta si<sup>410</sup> ella<sup>411</sup> se<sup>412</sup> dice verde<sup>413</sup> verde<sup>414</sup> y<sup>415</sup> que por eso<sup>416</sup> nadie la<sup>417</sup> quería por lo verde<sup>418</sup>.

Es todo<sup>419</sup> por momento:

Espero su<sup>420</sup> contestación

Att:...

De la Secundaria técnica número

14: Ricardo Pozas Arciniega

Del 1°K de Querétaro Qro de la

Colonia L/loma B/bonita

## **CARTA #8. Querétaro**

Privada Pantano#233 Colonia el Rocío

Querétaro Qro C.p. 76117

QUERETARO, QRO. 2 DE NOVIEMBRE DE 1999.

GUILLERMO SAMPERIO:

YO<sup>421</sup> QUISIERA PREGUNTARLE<sup>422</sup> ¿¿ POR QUE LOS OJOS CAFES

PERSEGUIAN A LA SEÑORITA GREEN.

<sup>410</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>411</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>412</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita; aunque resulta ambigua.

<sup>413</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>414</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>415</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>416</sup> Marcador discursivo: causalidad.

<sup>417</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a la señorita.

<sup>418</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>419</sup> Marcador discursivo: cierre discursivo.

<sup>420</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #7. Querétaro. Se puede decir que se conoce la estructura básica de la carta, aunque se presenta al destinatario posterior al saludo siendo que va antes; tiene fecha, motivo por el que se escribe y una despedida. Lo cual proporciona cierta coherencia al texto; sin embargo, como se falla en la exposición y organización de ideas, ya que faltan elementos de cohesión y coherencia, esta carta es deficiente comunicativamente.

<sup>421</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>422</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.



BUENO<sup>423</sup> ME<sup>424</sup> DESPIDO ESPERO ME<sup>425</sup>

CONTESTE MI<sup>426</sup> PREGUNTA ADIOS.

ATTE...

## CARTA #9. Querétaro

Queretaro Qro. col. Sauces  
#339, c.p. 76114

México, D.F. 3 de Noviembre de 1999

Sr. Guillermo Samperio

Sr. Guillermo<sup>427</sup>:

Antes que nada<sup>428</sup> un cordial saludo, yo<sup>430</sup> le<sup>431</sup> escribo para felicitarlo<sup>432</sup> por su<sup>433</sup> texto la Srita. Green y<sup>434</sup> para mostrar mis<sup>435</sup> inquietudes que tengo<sup>436</sup> sobre el texto<sup>437</sup>, la primera<sup>438</sup> es:

lo que no es/ntiendo y<sup>439</sup> no me<sup>440</sup> explico es<sup>441</sup> porque es verde de pies a cabeza.

<sup>423</sup> Marcador discursivo: conclusivo.

<sup>424</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>425</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>426</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

Nota sobre la estructura formal de la carta #8. Querétaro. No es una carta ya que no cuenta con los elementos básicos de la estructura de la carta: fecha, destinatario, saludo, el motivo por el que se escribe, ya que para este caso sólo es una pregunta concreta sobre un tema que ni siquiera ha sido presentado y una despedida; lo cual demuestra pobreza en la comunicación escrita. Sin embargo, la estructura de este texto podría corresponder de manera adecuada a la de un mensaje y muy probablemente su cohesión y coherencia sean aceptables.

<sup>427</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>428</sup> Marcador discursivo: ordenador e inicio discursivo.

<sup>429</sup> Convendría un cambio de párrafo.

<sup>430</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>431</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>432</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>433</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>434</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>435</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>436</sup> Repetición de idea innecesaria.

<sup>437</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>438</sup> Marcador discursivo: ordenación, enumeración.

y<sup>442</sup> otra<sup>443</sup> es como se<sup>444</sup> inspiro para escribir la Srita. Green<sup>445</sup> o si<sup>446</sup> fue algo real o si<sup>447</sup> usted<sup>448</sup> lo vivió.

Contésteme<sup>449</sup> mis<sup>450</sup> dudas

por favor

Es todo<sup>451</sup>,

gracias

Adios.

## Carta #10. Querétaro

calle privada Pantano#210  
col. El Rocio C.P.76117  
Queretaro, Qro  
México

Queretaro, Qro., Jueves 11 de Noviembre de 1999

Sr. Guillermo Sampiro

Le<sup>452</sup> doy un cordial saludo.

---

<sup>439</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>440</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>441</sup> Frase innecesaria que entorpece la cohesión.

<sup>442</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>443</sup> Marcador discursivo: ordenación, enumeración.

<sup>444</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>445</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>446</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>447</sup> Marcador discursivo: condición.

<sup>448</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

<sup>449</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>450</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>451</sup> Marcador discursivo: cierre discursivo.

Nota sobre la estructura formal de la carta #9. Querétaro. Se conoce la estructura ya que cuenta con sus elementos básicos, aunque hay una inconsistencia en la fecha, la carta se escribió en Querétaro y en lugar dice "México DF"; se presenta al destinatario, el motivo por el que se escribe, donde es destacable observar el uso de marcadores discursivos de ordenación; y la despedida. En general la coherencia y la cohesión de este texto son aceptables.

<sup>452</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al destinatario.

A mi<sup>453</sup> me<sup>454</sup> gusto la historia de la señorita Green que tiene un realismo. \_\_\_\_\_<sup>455</sup> A

mi<sup>456</sup> me<sup>457</sup> quedaron algunas inquietudes y<sup>458</sup> por eso<sup>459</sup> quisiera que respondiera algunas<sup>460</sup> preguntas que a continuación se<sup>461</sup> verán:

¿Porque la señorita GREEN<sup>462</sup> tenía que ser una persona verde?

¿Qué lo motivo a ser esta historia<sup>463</sup>?

¿Por qué los ojos cafes tenían que seguir a la señorita Green<sup>464</sup>?

¿Habria un seguimiento de esta historia<sup>465</sup>?

¿si<sup>466</sup> constetara esta pregunta<sup>467</sup> podria redactarla<sup>468</sup>

Cuantas historias<sup>469</sup> a escrito?

Espero recibir pronto su<sup>470</sup> respuesta

<sup>453</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>454</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>455</sup> Falta un elemento de cohesión.

<sup>456</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor; no obstante es una recurrencia innecesaria.

<sup>457</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.

<sup>458</sup> Marcador discursivo: adición.

<sup>459</sup> Marcador discursivo: consecuencia.

<sup>460</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>461</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a las siguientes preguntas.

<sup>462</sup> Recurrencia de frase.

<sup>463</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>464</sup> Recurrencia de frase.

<sup>465</sup> Recurrencia de frase.

<sup>466</sup> Marcador discursivo: condición

<sup>467</sup> Recurrencia de palabra.

<sup>468</sup> Sustitución pronominal endofórica: hace referencia a pregunta.

<sup>469</sup> Reiteración léxica.

<sup>470</sup> Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.

Nota sobre la estructura formal de la carta #10. Querétaro. Cuenta con los elementos básicos, lo que proporciona cierta coherencia al texto: fecha, destinatario, saludo; sin embargo, el motivo de la carta se presenta de forma brusca y cortante lo que permite observar las deficiencias en la comunicación escrita, no hay propiamente una despedida. En general la cohesión en esta carta es deficiente.

## 5. RESULTADOS

Se presentan a continuación cuatro tablas en las que se muestran los elementos lingüísticos que proporcionan cohesión y coherencia en los textos anteriormente analizados.

Los resultados del análisis se obtuvieron mediante un conteo aritmético (p.e: 1,2,3...) de cada uno de los procesos lingüísticos cohesivos y marcadores discursivos en los textos antes presentados, lo cual quiere decir que por lo menos en una de las cartas uno de los elementos lingüísticos está presente. Dichos resultados ofrecen y permiten identificar cuáles son los elementos lingüísticos más frecuentes y más utilizados por los alumnos de primero de secundaria, para mantener la cohesión en sus textos, así como los menos frecuentes y, por ende, menos conocidos.

Al ser conscientes del problema que existe en los muchachos de secundaria para elaborar textos sencillos, coherentes y cohesivos, se piensa que la identificación de los elementos que aportan estas propiedades a los textos y que son conocidos por ellos, puede ser una aportación para su enseñanza y con ello obtener un mejor desempeño en la comunicación escrita.

En primer lugar, se presenta la tabla #1 de conocimiento de la estructura de la carta por ser un elemento importante en la formación de un texto cohesivo y coherente; ya que la estructura permite identificar qué tipo de texto es, a la vez que proporciona la organización global del discurso y las relaciones de sus respectivos párrafos. Es decir, con la forma global de un discurso se obtiene una adecuada

ordenación y organización de lo que se escribe, lo cual proporciona al texto su unidad.

La carta como texto tiene una estructura sencilla, básica, manejable y conocida, constituida por: lugar y fecha, destinatario, saludo, motivo por el que se escribe, despedida, firma de quien escribe y de manera opcional una posdata. Esta estructura es, tal y como se esperaba, conocida y empleada en la mayoría de los textos analizados: de 20 cartas, 16 cumplen con la estructura (por ejemplo: carta 2 del Distrito Federal) contra cuatro cartas, en las que no se emplea la estructura o les falta algún elemento (por ejemplo: carta 8 de Querétaro).

**Tabla 1. Estructura de la carta**

Conocimiento de la estructura de la carta	Cartas de México, Distrito Federal	Cartas de Querétaro	Totales
Sí	8	8	16
No	2	2	4

Sin embargo, al revisar la división y las relaciones entre los párrafos se observó que trece cartas no presentan una división en párrafos adecuada, esto implica que si la hay es errónea, o bien, que no existe tal división (por ejemplo: cartas 2 de Querétaro, carta 4 del Distrito Federal). Sólo siete cartas presentan una división aceptable (por ejemplo: carta 3 del Distrito Federal).

**Tabla 2. División en párrafos**

División en párrafos	Cartas de México, Distrito Federal	Cartas de Querétaro	Totales
Sí	4	3	7
No	6	7	13

Esto indica que los alumnos tienen problemas para relacionar las ideas y crear los párrafos, por lo que habrá que trabajar en el aula la generación de ideas, su

ordenación, su jerarquización, así como las relaciones que se pueden establecer entre ellas; ya que si se logra la comprensión y práctica de la organización, estructura y jerarquización de la información en un texto muy sencillo, como la carta, posteriormente se podrá pasar a escribir textos más complejos.

Para ello se puede considerar y echar mano de los procedimientos cohesivos y marcadores del discurso que a continuación se presentan.

La tabla #3 presenta en forma descendente la frecuencia de los procedimientos cohesivos. En los primeros lugares de la tabla se presentan los más frecuentes y conocidos y por tanto utilizados en los textos.

**Tabla 3. Procedimientos cohesivos**

Procedimientos cohesivos	Totales en cartas de México, Distrito Federal	Totales en cartas de Querétaro	Totales de ambas cartas
Sustitución pronominal endofórica: hace referencia la destinatario.	44	25	69
Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al emisor.	37	28	65
Recurrencia de palabra	23	34	57
Sustitución endofórica (contextual): hace referencia a algún elemento del texto.	15	15	30
Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al destinatario.	15	12	27
Sustitución pronominal posesiva endofórica: hace referencia al emisor.	7	6	13
Recurrencia de frase.	5	6	11
Sustitución pronominal endofórica: hace referencia al cuento.	5	4	9
Sustitución pronominal posesiva endofórica (contextual): hace referencia a algún elemento del contexto.	6	3	9

Procedimientos cohesivos	Totales en cartas de México, Distrito Federal	Totales en cartas de Querétaro	Totales de ambas cartas
Reiteración léxica.	4	2	6
Elipsis contextual verbal.	5	0	5
Elipsis contextual nominal.	1	2	3
Recurrencia sinonímica.	1	2	3
Recurrencia léxica (hiperónimo).	1	1	2
Sustitución pronominal relativa endofórica (contextual).	2	0	2
Sustitución adverbial.	2	0	2
Sustitución pronominal demostrativa endofórica anafórica.	1	1	2
Sustitución pronominal endofórica: hace referencia emisor y destinatario (nos).	1	0	1
Sustitución pronominal demostrativa endofórica catafórica.	0	1	1
Sustitución pronominal demostrativa endofórica.	0	1	1
Sustitución pronominal demostrativa exofórica.	0	1	1
*Falta de cohesión	6	8	14

De ahí se desprende que el primer recurso empleado es la sustitución pronominal endofórica que hace referencia al destinatario; en segundo lugar, la sustitución pronominal endofórica que hace referencia al emisor, y, en tercer lugar, la recurrencia de palabras. Esto significa que en una carta los alumnos mantienen la cohesión por medio de la identificación de los participantes del discurso: destinatario y emisor; es decir, logran a lo largo del texto reconocer y mantener la cohesión por medio de la sustitución de pronombres correspondientes tanto a la persona a la que se dirigen como así mismos.

La recurrencia de palabras es el proceso que se maneja para enunciar el tema que se trata en la carta y su uso es apropiado para tal fin; sin embargo, hay que ser cuidadosos con este recurso, ya que un abuso de él provoca que el texto sea

repetitivo, poco claro e incluso una manifestación de pobreza de vocabulario. De ahí la importancia de su enseñanza adecuada y su uso moderado.

En cuarto lugar, se tiene a la sustitución pronominal contextual. Esta se utiliza de manera adecuada para señalar por medio de pronombres un elemento del discurso (sin que éste sea emisor o destinatario) previamente presentado y así continuar con la enunciación del tema de la carta, con lo que se evita ser repetitivos.

Recursos lingüísticos como la sustitución pronominal posesiva, relativa, demostrativa así como la recurrencia de palabra, frase, léxica o sinonímica, y la elipsis nominal o verbal que se encuentran al final de la tabla, son los procedimientos de aparición menos frecuente.

El último renglón indica las faltas de cohesión evidentes, es decir, que entre una idea y otra hace falta una partícula o un procedimiento lingüístico que las relacione. Por ello se piensa que un punto importante para la enseñanza de creación de textos coherentes y cohesivos es mostrar a los alumnos las relaciones que se establecen entre las ideas, y los nexos que pueden utilizar para ligarlas.

De manera general se puede decir que el procedimiento lingüístico cohesivo más frecuente es la sustitución pronominal, puesto que en su conjunto suman 232 apariciones; le sigue la recurrencia con un total de 73 y en último lugar la elipsis nominal y la elipsis contextual, ya que entre ambas se presentan un total de 8 veces.

Sobre este último proceso es oportuno señalar que la enseñanza de su uso evitaría caer en reiteraciones innecesarias y dejar de mencionar lo obvio. Se debe tener cuidado en insistir que la elipsis no es dejar de decir cosas, es más bien no decir las cosas que ya se han mencionado o lo que ya se sabe, es decir, la elipsis es



un recurso lingüístico cohesivo que permite omitir algo ya dicho, por lo que resulta innecesario volver a enunciarlo.

Por último en la tabla #4 se destaca el uso de los marcadores del discurso. Como en la tabla anterior, en los primeros renglones se muestran los marcadores con mayor frecuencia de uso y en los últimos, como corresponde, se encuentran los de menor frecuencia.

**Tabla 4. Marcadores Discursivos**

Marcadores discursivos		Cartas México, Distrito Federal	Cartas Querétaro	Resultados en ambas cartas	Totales
Adición	y	23	16	39	44
	también	3	2	5	
Causalidad	por lo cual	1	0	1	19
	porque	10	2	12	
	Ya que	2	2	4	
	por eso	0	2	2	
Cierre discursivo	sin más	1	1	2	13
	por último	1	0	1	
	bueno	4	3	7	
	y	0	1	1	
	Es todo	0	2	2	
Comienzo discursivo	por medio del	2	1	3	9
	por este conducto	1	1	2	
	ante todo	0	1	1	
	(ordenación) primero	0	1	1	
	(ordenación) en primer lugar	0	1	1	
	(ordenación) antes que nada	0	1	1	
Condición	Si	2	6	8	8
Intensificación	más que	1	0	1	4
	Más	2	1	3	

Marcadores discursivos		Cartas México, Distrito Federal	Cartas Querétaro	Resultados en ambas cartas	Totales
Ordenación	<i>por lo pronto</i>	1	0	1	4
	<i>mientras tanto</i>	1	0	1	
	<i>Después</i>	0	1	1	
	<i>La primera / la otra</i>	0	1	1	
Oposición	<i>Pero</i>	2	1	3	3
Ejemplificación	<i>Como</i>	2	1	3	3
Consecuencia	<i>Así</i>	1	0	1	3
	<i>por eso</i>	1	1	2	
Tematización-Topicalización	<i>con respecto a</i>	1	0	1	2
	<i>acerca de</i>	0	1	1	
Transición	(tematización-topicalización) <i>por mi parte</i>	1	0	1	2
	(tematización-topicalización) <i>en lo personal</i>	0	1	1	
Restricción	<i>Aunque</i>	2	0	2	2
Precisión	<i>Bueno</i>	0	2	2	2
Culminación	<i>Hasta</i>	1	0	1	1

En esta muestra se encontró que el marcador más utilizado es el de adición (*y*) con 39 apariciones en el total de cartas, lo que significa que la conexión entre párrafos más común se hace mediante este marcador. En segundo lugar, está el marcador de causa (*porque*) que los alumnos emplean de manera adecuada para presentar sus argumentos y razones. En tercer lugar, se encuentran los marcadores de cierre discursivo, curiosamente antes de los de comienzo discursivo, lo que indica que concluir un discurso mediante uno de sus marcadores (por ejemplo *bueno*) es más usual, frecuente y común que iniciarlo.

Los marcadores de ordenación ocupan un lugar importante en la frecuencia de aparición en el *corpus*, para organizar lo que se quiere decir, contrario a lo que se

esperaba: que los alumnos no saben organizar lo que quieren expresar. Esto significa que el trabajo en el aula debe orientarse a reforzar tal conocimiento.

Por otra parte y de acuerdo con lo que se esperaba los alumnos tienen serios problemas con los marcadores de transición, es decir, casi no los emplean para relacionar las ideas o para enlazar un párrafo con otro; lo que ocasiona faltas y fallas de cohesión severas, que dan como resultado textos incoherentes, con interrupciones bruscas. El mismo problema se presenta con los marcadores de tematización y topicalización, que están entre los marcadores de uso menos frecuente.

Por último los marcadores usados de manera esporádica son restricción, precisión y culminación.

Los anteriores resultados permiten reflexionar en que tal vez la mayor falla en la construcción de textos cohesivos y coherentes recaiga en el desconocimiento del uso de los marcadores discursivos, ya que la tabla indica un empleo muy pobre.

De igual manera se observa que, si bien algunos alumnos conocen ciertos elementos cohesivos y los usan adecuadamente, la mayoría de las veces los desconocen y por supuesto no los emplean. Es por ello que consideramos que en la clase de español, habrá que enseñar, reforzar y practicar esos elementos, cuya función principal es relacionar las ideas y los párrafos del escrito, cuestión de suma importancia para lograr componer un texto.

A manera de resumen se puede decir que las propiedades textuales de cohesión y de coherencia, se deben trabajar en conjunto, para reforzar su conocimiento y aprendizaje. Para enseñar a escribir textos con una adecuada redacción habrá que considerar, pues, la estructura del texto, la forma en que se

relacionan las ideas, el uso de los marcadores discursivos así como de los procedimientos de cohesión; sin olvidar reflexionar sobre la importancia del contexto, elemento de gran importancia para lograr componer un texto coherente y adecuado.

Como observación final se hace notar que tanto las cartas del Distrito Federal como las de la ciudad de Querétaro tienen graves faltas de cohesión y coherencia y similares problemas en la redacción.

## 6. CONCLUSIONES

Este trabajo nos permitió reconocer que los estudios sobre la enseñanza de la lengua deben realizarse conforme a su función primordial: la comunicación. Es decir, un estudio de la lengua que establezca un equilibrio entre el estudio de la estructura abstracta que representa a la lengua como un sistema ordenado, estructurado y funcional, y la realización concreta que hacen los hablantes de ella cuando se comunican. Este tipo de trabajo aportaría la identificación de los recursos con que cuentan la lengua y el hablante para cumplir con su función expresiva, en otras palabras, con este tipo de trabajos se podrían reconocer mejor las estructuras de la lengua mediante las cuales se comunica tal o cual intención.

En ese mismo sentido, el trabajo mostró cómo los estudios de la lengua orientados sólo al análisis de estructuras y formas, se ven enriquecidos y beneficiados por la integración de otras posturas y diferentes puntos de vista, proporcionados por el surgimiento de nuevas disciplinas sociales. Entre ellas tenemos la pragmática, la semántica, la sociología, la antropología, que han llegado a formar una ciencia del lenguaje multidisciplinaria, encargada de estudiar la lengua de una manera más completa.

La lingüística textual y la gramática del texto son también disciplinas relativamente nuevas que se preocupan no sólo por el estudio de lo que se dice, sino también por el hablante y su contexto, su conocimiento del mundo, su interlocutor, su intención, el cuándo, cómo, por qué y para qué se dice algo; o sea la lengua considerada como un hacer del hombre.

Asimismo, el trabajo nos ha permitido ver que estas nuevas ciencias: la lingüística y la gramática textuales estudian la lengua más allá del nivel oracional, es decir, consideran para su estudio unidades mayores de comunicación como son el texto o el discurso. Se orientan así a la investigación y desarrollo de las cuatro habilidades que implica la lengua: hablar, escuchar, escribir y leer. En otras palabras, estas disciplinas se encargan del estudio de la lengua desde el punto de vista de los actos o hechos comunicativos, tanto orales como escritos, tomando en cuenta a los participantes del discurso, lo que se comunica, cómo se comunica y lo que se espera de esa comunicación.

Este trabajo, al centrar su interés tanto en la gramática textual como en la comunicación escrita y, por ende en, la construcción de textos coherentes y cohesivos, se abocó a la tarea de investigar qué procesos lingüísticos proporcionan tales características.

Los resultados obtenidos son notables porque permiten reflexionar sobre la enseñanza de la lengua escrita, es decir, pretenden dar una respuesta a la cuestión: qué se debe enseñar para escribir de forma coherente y cohesiva.

Los resultados de los textos analizados muestran, por una parte, que los alumnos de primero de secundaria cuentan con cierto conocimiento para organizar y estructurar un texto muy sencillo y básico, así como que conocen y usan algunos recursos lingüísticos que dan coherencia al texto; sin embargo, en la mayoría de las cartas es notoria la ausencia y deficiente uso de dichos recursos, lo que tiene como consecuencia una ineficaz comunicación escrita y pobreza de lenguaje.

Por otra parte, el trabajo –tanto la reflexión teórica como el análisis del *corpus*– nos permitió reconocer que la estructura de un texto, su correcta división en

## ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

párrafos, la adecuada correlación entre ellos, el uso de procesos lingüísticos cohesivos (como la sustitución, reiteración, recurrencia, elipsis y marcadores del discurso) forman textos coherentes y cohesivos.

La situación esbozada líneas arriba, la reflexión sobre la gramática del texto, así como nuestra postura como futuros profesores de Español nos obligan a recapacitar sobre la enseñanza de la lengua, en particular de la composición de textos.

Hemos observado la presencia de dos graves problemas en la muestra analizada: la estructura del texto, por una parte, y la ausencia de los elementos que le proporcionan cohesión y coherencia. (Ello sin mencionar los problemas sintácticos y ortográficos, que no formaron parte de este trabajo.)

Lo anterior nos lleva a pensar que al iniciar la educación secundaria, habría que realizar un trabajo intensivo sobre la estructura del párrafo primeramente, para, una vez familiarizado el alumno con su construcción y con el empleo de los elementos de cohesión necesarios para enlazar las ideas dentro de él, poder pasar a la estructura de textos simples y sencillos, de interés para el alumno (recado, carta familiar) e ir avanzando en la medida en que el propio grupo lo permita.

Desde luego es bastante simple esta propuesta. Sabemos que resta mucho por hacer, puesto que se trata de una tarea sumamente compleja, que deberán abordar los maestros al lado de los especialistas en la materia. Sabemos también que es muy urgente. Las muestras de escritura recabadas así lo manifiestan. Encontrar la solución requerirá de mucho esfuerzo y trabajo, pero habrá que buscarla si queremos que los alumnos logren componer textos, lo que implicará entre otras cosas que generen ideas propias, aprendan a reflexionar, a jerarquizar ideas, a

plantearlas con claridad; esto es, que desarrollen su inteligencia a la vez que componen un texto.



## BIBLIOGRAFÍA

Beinhauer, Werner (1968). *El español coloquial*. Madrid, Gredos.

Bello, Andrés (1984). *Gramática Castellana*. Madrid, colección EDAF universitaria.

Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel.

Casado Velarde, Manuel (1995). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid, Arco Libros.

Cuervo, Rufino José (1998). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo. Barcelona, Herder.

Fernández Ramírez, Salvador (1985). *La gramática española. Prolegómenos*. Vol.1, Madrid, Arco Libros.

Gili y Gaya, Samuel (1989). *Curso superior de Sintaxis Española*. Barcelona, Bibliograf.

Lomas, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Vol. 2, México, Paidós.

—————*et. al.* (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. México, Paidós.

Maqueo, Ana María y Verónica Méndez (2000). *Español 1. Lengua y Comunicación*, México, Limusa.

Martín Zorraquino y José Portolés. "Los marcadores del discurso" en Bosque Ignacio y Violeta Demonte (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol 3, Madrid, Gredos. Cap. 63, 4051-4203pp.

Martín Zorraquino, María Antonia y Estrella Montolío Durán (1988). *Los marcadores del discurso*, Madrid, Arco Libros.

Moliner, María (1980). *Diccionario de uso del Español*. Vol. 1, Madrid, Gredos.

Salva, Vicente (1988). *La gramática de la lengua castellana*. Vol. 1 y 2, Madrid, Arco Libros.

Van Dijk, Teun A (2001). *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI Editores.